

PRECIOS DE SUSCRICION
MADRID..... 2,00 pesetas al mes.
PROVINCIA..... 9,00 ptas. trimestre.
PAGO ANTICIPADO
FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XI.—Núm. 3.659

Viernes 8 de abril de 1921

CINCO EDICIONES DIARIAS

Red. y Admón., MARQUÉS DE CUBAS, 3.—Apart. 466.—Tel. 365.

EL DEBATE

LA HACIENDA ESPAÑOLA

DESVIACIONES DE LA OPINIÓN

La falta de correspondencia o proporcionalidad, señalada por EL DEBATE en la N. de la R. puesta a nuestro artículo «Exageraciones peligrosas», encierra el crecimiento anual del presupuesto de gastos y el efecto útil de éstos, es precisamente lo que más duele, y con razón, a los contribuyentes ciudadanos.

Es natural, instintiva, la resistencia a cualquier sacrificio, y en particular al sacrificio pecuniario en beneficio de las economías privadas, a las cuales se les exige el sacrificio del impuesto, considerándose penoso e intolerable este sacrificio, si con él no se consigue otra cosa que crear, como dice EL DEBATE, «unidos democráticos, donde asilar amigos o protegidos de los gobernantes». Aun con una inversión recta, estricta, austera, de los dineros públicos en obras, empresas y funciones de utilidad colectiva reconocida, cuesta vencer la repugnancia que inspira el pago de los impuestos y la inercia que oprime la masa al asistido y régimen de todo nuevo tributo. Las facultades de abstracción no son, como se sabe, muy vulgares, no están desarrolladas en todos los hombres; y no cabe dudar de que en el sistema orgánico del Estado, de los fines colectivos, de la comunidad de intereses, de la Hacienda y de la tributación juegan muchos elementos y conceptos abstractos, que verdaderamente no son percibidos y comprendidos por una gran fracción de los núcleos sociales.

Hay que reconocer también que es realmente difícil—en ciertos casos, imposible—una exacta apreciación de la utilidad que a cada individuo reporta cada prestación, o las prestaciones en conjunto, del Estado, cuyos gastos aquel sufragar en parte.

Entre las varias razones de la dificultad, hay esta fundamental: «Las prestaciones del Estado son, en su mayoría, impalpables; están fuera del comercio, no tienen valor de cambio, sino de uso, y aun éste de un carácter muy general».

No se pueden medir con arreglo a los módulos corrientes de los valores económicos, ni apreciar con los criterios que rigen para los valores individuales; mientras que el sacrificio de dinero que se exige a las economías privadas es de una cosa material, tangible, medible, universalmente valorable en su cualidad objetiva.

Y todavía, en ocasiones, para establecer el nexo entre el gasto que requiere la prestación del Estado y el sacrificio pecuniario del contribuyente, es menester referirse a principios supremos, morales y jurídicos, ajenos y quizá opuestos a toda consideración utilitaria.

Pero tales dificultades no estorban, antes bien, estimulan la exigencia de la especificación precisa y clara de los gastos públicos respecto a su cuantía y empleo, para facilitar en lo posible la comparación entre el sacrificio que el gasto representa y la utilidad del valor de la prestación o servicio en que se invierte; o sea, entre el costo y el valor. De ello se puede derivar, no una pauta inflexible, pero sí una cierta norma empírica para aprobar o rechazar el gasto y para ensanchar o reducir la esfera de las prestaciones del Estado, en vista de la relación entre su eficacia y su costo.

La experiencia española en esta sentido es, por desgracia, tan desastrosa que por ella se explican la mayor hostilidad, los mayores recelos, las mayores aprensiones que suscita entre nosotros todo gran plan de gastos, cualquiera que sea el linaje, el carácter y el fin a que los gastos respondan, aunque la resultante viene a ser siempre que los gastos aumentan, y no precisamente en la forma más razonable y deseable. En estos mismos días lo vemos: acababa de hacer el ministro de Hacienda declaraciones de sanos propósitos economizadores, cuando fueron prorrogados los presupuestos generales del Estado de 1920-21, con un aumento en los gastos de 122.754.634,56 pesetas, que hay que adicionar a la formidable cifra de 2.402.730.313,69.

No detiene esa decisión el temor al déficit, ni, lo que es más importante, a sobrepasar la medida de las posibilidades económico-financieras del país; y así se agotan éstas para las mejores iniciativas que podían acrecer la fuerza productiva de la colectividad y la renta nacional.

Y, sin embargo, la opinión pública, que es declaradamente hostil al sistema imperante, no reacciona contra el manteniéndose con la energía precisa por medio de la investigación fiscalizadora y la protesta tendiente a hacer efectivas la responsabilidad y la reparación. No vale excusarse con que esa tarea es función del Parlamento; también incumbe a las Cámaras legislativas la aprobación de los impuestos, y cilo no obsta para que los grupos extraparlamentarios interesados en el asunto se agiten y promuevan campañas de opinión.

Pero el aumento de los impuestos, como el de la Deuda, no es más que la secuela obligada del aumento de los gastos en general. Y es de lógica elemental, que hay que atacar las causas para no sentir sus efectos naturales. Nuestras representaciones más autorizadas de la economía nacional sólo se preocupan de los impuestos, y, generalmente, sólo para impugnarlos. Es deplorable; sería tan interesante, y quizá eficaz, un estudio completo y prolijo de los gastos y de su inversión!

Ramón DE OLASCOGA
DEL ENEMIGO...

Para la casa del partido
Los socialistas reunen en dos días 65.000 francos

PARIS, 7.—Con objeto de poder comprar una casa donde instalar las oficinas del partido, los comunistas franceses han abierto una suscripción, que en dos días ha reunido 65.000 francos. La suma que se quiere recaudar es de 300.000 francos.

UNA SUSCRICION

Por tres víctimas del terrorismo

La Asociación Católica de Arquitectos acaba de abrir una suscripción en beneficio de la viuda del obrero católico muerto y de los dos heridos, víctimas del crimen sindicalista de la calle de Pcnzano.

Con mucho gusto acogemos la suscripción en nuestras columnas, y excitamos a nuestros lectores a que contribuyan con donativos.

Estas manifestaciones de protección social son, no sólo obras de caridad, sino frecuentemente también obras de justicia, ya que el terrorismo no es, por lo común, al individuo al que quiere herir, sino a la sociedad, en el individuo. Justo es, por ende, que la sociedad acuda en apoyo de los que perdieron a los suyos, o derramaron su sangre por ella.

Contribuyen asimismo suscripciones de la índole que la actual, al fomento de la asociación cristiana, si provechoosa a los obreros, no menos conveniente a la sociedad.

Por último, es necesario dar la impresión de que todos los católicos, y aun todas las personas de orden y la sociedad entera, están al lado de los obreros asociados en organismos católicos, y que no los dejarán desamparados en ningún evento.

Hoy, a las cuatro de la tarde, se celebrará el entierro del ebanista asesinado, y a él han de concurrir, además de los obreros católicos de Madrid, numerosas personalidades, que quieren mostrar sus simpatías a la sindicación católica.

LISTA DE DONATIVOS

Donativo	Pesetas.
Asociación Católica de Arquitectos	500
Don Gonzalo Iglesias (arquitecto)	25
» José María Mendoza (arquitecto)	50
» Carlos Maura Nadal (arquitecto)	25
» Romualdo de Madariaga (arquitecto)	100
» Francisco de A. Port (arquitecto)	25
» Luis S. de los Terreros (arquitecto)	25
» Joaquín S. de los Terreros (arquitecto)	25
» Jesús Carrasco (arquitecto)	25
» José Ortiz (arquitecto)	100
Señor marqués de los Soidos (arquitecto)	25
Don Cayo Redón (arquitecto)	25
» Luis Landecheo (arquitecto)	25
» José Aragón (arquitecto)	15
Señor conde de Almaraz (arquitecto)	25
» un arquitecto	15
Don Emilio Antón (arquitecto)	15
Suma y sigue.....	1.035

Las cantidades para engrosar esta suscripción se reciben en la Administración de EL DEBATE (Marqués de Cubas, 3).

INDICE-RESUMEN

Dato (Su vida.—Su obra.—Su muerte), por Gonzalo de Reparaz Pág. 3
Fruta de Aragón (Receivinto y Chindasvinto), por G. García-Arista y Rivera Pág. 3
Desde Valenola (Mens Sana...), por Enrique de Benito Pág. 3
Crónica de sociedad, por «El abate Farias» Pág. 5
Deportes, por K. Pág. 5

MADRID.—Se ha practicado una importante detención, que promete ayudar eficazmente a la captura de los asesinos del señor Dato. Se trata de una mujer, que conoce a los autores del atentado, y que servía de lazo de unión entre las asociaciones terroristas de Madrid y Barcelona.—Hoy se ha celebrado el entierro del obrero católico asesinado por tres sindicalistas en la calle de Pcnzano (pág. 3).—Es posible que esta tarde se prorrogue la sesión del Congreso para terminar el debate político.—Parco que llamamiento a los afines (pág. 4).—La asamblea de fondistas celebró su sesión de clausura, aprobando las conclusiones presentadas (pág. 5).

PROVINCIALES.—La Conferencia de Transportes siguió discutiendo el reglamento interior y el convenio sobre el régimen internacional de vías navegables.—Se han roto las negociaciones que se llevaban para solucionar la huelga en la fundición «La Tortilla» (Jaén).—Se agrava la huelga de alparteros de Elche.—Numerosas bajas en el Sindicato único de Valencia.—Reunión clandestina sorprendida en Coruña.—Fuerte temporal en Barcelona.—Un incendio, que se cree intencionado, ha destruido una fábrica de vidrio en Cataluña (pág. 2).

EXTRANJERO.—La exportación de carbón yanqui ha aumentado en Europa y América, mientras la inglesa ha disminuido.—Los mineros ingleses han roto las negociaciones con el Gobierno (pág. 1).—Los griegos confiesan su retirada en Asia Menor.—El 15 de mayo se celebrarán elecciones en Italia.—La pequeña Entente pedirá garantías contra una posible restauración de los Habsburgos (pág. 2).

TELÉFONOS DE EL DEBATE
Redacción 365 M.
Administración 399 M.
Imprenta 369 M.

Los mineros rompen con el Gobierno

Los ferroviarios y el ramo de transportes secundan el paro

El Gobierno ha traído tropas de Malta, Irlanda y el Rhin

LA ENTREVISTA
LONDRES, 7.—Se ha comunicado a la Prensa una reseña oficial de la entrevista que en Downing Street han celebrado los representantes de los delegados mineros y Lloyd George.

El primer ministro empezó por hacer notar que era la primera vez que en una huelga de mineros se retiraban los obreros encargados de la conservación de las minas, y dijo que por una cuestión de detalle no debía impedir la Federación que se reanudara las negociaciones.

El señor Clynes replicó que los patronos habían dado un previo aviso a todos los trabajadores, incluyendo a los hombres afectados a las máquinas y bombas; y que no se llegaría a una tregua sin que antes reanudara todos los obreros, sin excepción alguna, el trabajo, con los salarios aplicados antes de 31 de marzo. Acusó al Gobierno de haberse mostrado, desde que empezó el conflicto, en favor de los patronos.

Sir Robert Home advirtió que los mineros mismos habían reconocido que era imposible continuar cobrando los antiguos salarios si el Gobierno no pagaba el subsidio. Mr. Clynes contestó impotentemente: «No discutimos eso. El problema no está ahí. Si se debe reanudar el trabajo, todos los mineros volverán a sus tareas; si no, nadie regresará a las minas hasta que estén completamente agotados y los patronos hayan aceptado condiciones equitativas para los obreros y para ellos mismos».

Más tarde, el primer ministro hizo observar que está en peligro el porvenir industrial del país, y que si no se encontraba remedio a la situación, sólo habría medios de existencia en la nación para los agricultores. «Dónde irían entonces los mineros? «Nos haremos agricultores», contestó mister Clynes.

Austen Chamberlain: «¿Cuántos mineros ocupados por la industria podrían volver a la tierra? Lloyd George: Todo lo que pedimos es que durante las negociaciones cese el fuego y que cada bando continúe en sus posiciones».

Clynes: Y, en una palabra, que nosotros no seamos aprovisionados. Esto es todo lo que significa vuestra condición. ¿Para qué discutir esas cosas, señor primer ministro? Ante todo, necesitamos que se reconozcan dos principios fundamentales: un Comité nacional de salarios y que los beneficios sean comunes a todos.

Lloyd George: Eso es un ultimátum de extrema gravedad. Un ultimátum al Estado. Hodga: Para ser completamente francos: es la decisión de la Federación.

Lloyd George: Entonces, lo lamento.

EN LA CÁMARA
LONDRES, 7.—Lloyd George ha dicho en la Cámara de los Comunes que el actor de los mineros constituye un verdadero ultimátum al Estado. Me extraña—declaró—que la Federación de mineros haya tomado una resolución tan grave, porque ella amenaza con daños enormes a todo el país. Todos los habitantes, incluso los mineros, serán víctimas de ello. Pero, puesto que la Federación se niega a discutir toda base de arreglo, si no se aceptan sus reivindicaciones, y puesto que se niega a poner a salvo las minas, amenazadas de una destrucción, el Gobierno cuenta con la ayuda de la masa del pueblo para conjurar el peligro. El Gobierno recurrirá a todos los medios que están en su poder, para hacer frente a la situación.

Clynes: Los obreros encargados del funcionamiento de las bombas han sido despedidos por los patronos, al mismo tiempo que los demás obreros mineros. La Federación de mineros ha declarado varias veces esta mañana, que estaba dispuesta a entrar en negociaciones con los patronos, pero sin condición alguna. Handerson habló en el mismo sentido. Dijo que había sido un error poner condiciones a esta entrevista, y suplicó al primer ministro que renunciara a ellas e hicieran un nuevo llamamiento a los dos bandos.

LA TRIPLE ALIANZA
LONDRES, 7.—Mr. Thomas, primer secretario general de la Federación de ferroviarios, ha hecho esta noche las siguientes declaraciones: «La Conferencia de la Unión Nacional de Ferroviarios ha votado por unanimidad una moción en la que declara que las condiciones propuestas a los mineros son de tal naturaleza, que éstos tienen el derecho de rechazarlas. La moción dice que si fueran aceptadas estas condiciones por los mineros, empezaría un ataque general contra las condiciones de existencia de la clase obrera y una tentativa para que volviera a reinar el estado de cosas de antes de la guerra. Los delegados han decidido por consiguiente pedir a la Federación de Trabajadores de Transportes que forma parte de la Triple alianza una consulta, con el fin de determinar los medios más eficaces para ayudar a los mineros».

MAQUINISTAS Y FOGONEROS
LONDRES, 7.—El Comité ejecutivo de la Sociedad general de maquinistas y fogoneros de locomotoras, que reside en Leeds, ha decidido sostener a los mineros.

CAMPAMENTOS EN HYDE PARK
LONDRES, 7.—Las nodrizas y los bebés han encontrado hoy cerradas las puertas de Hyde Park. Los cuadros de césped han sido transformados en campamentos y centinelas montan la guardia. Las tropas instaladas allí vienen de Irlanda y de Rhin para proteger a los voluntarios, en caso de una huelga de transportes.

Hoy han salido de Portsmouth doce contratorpederos. Se cree que sus tripulaciones van a intentar salvar las minas amenazadas por la inundación.

TROPAS Y MARINOS
MALTA, 7.—Han salido precipitadamente para Inglaterra dos regimientos de esta guarnición.

LIBERTAD DE PALABRA?

LONDRES, 7.—Conmovido por la sublevación, difidilmente reprimida de Kronstadt, el Gobierno de los soviets acaba de invitar a todos los obreros, incluyendo a los no comunistas, a enviar delegados a una conferencia que debe celebrarse en Petrogrado, y en la que se podrán hacer libremente críticas al Gobierno, sin temor a represalias.

EL EJERCITO ROJO
HELSINGFORS, 7.—Según un radiograma de Moscú, el décimo Congreso del partido comunista ha discutido la reorganización del ejército rojo y su sustitución por milicias.

Se ha decidido que por el momento, y a causa de las circunstancias actuales, se aplaza tal reforma.

LA SUBLEVACION DE RUSIA BLANCA
HELSINGFORS, 7.—La sublevación de la Rusia blanca toma cada vez mayor extensión. Las ciudades de Gorki, Bieli y Krasny han sido ocupadas por los sublevados, a los que sostiene la población campesina.

Los habitantes de Sloutsk e Igumens organizan partidas, que se dispersan por la región. Dos Comités revolucionarios han fusilado a más de 30 comunistas.

EN MILAN
El atentado del teatro
Todos los autores, menos uno, detenidos

(SERVICIO RADIOTELEGRAFICO)

ROMA, 7.—Telegramas de Milán, dicen que todos los autores de los atentados cometidos recientemente en Milán, especialmente el efectuado en el teatro Diana, donde hubo numerosas víctimas, han sido detenidos, con la única excepción de uno solo. Los anarquistas han terminado por confesar su crimen, y han dado los nombres de sus cómplices.

De sus confesiones resulta que la noche del atentado en el teatro, tres grupos de anarquistas, provistos de bombas salieron de las oficinas del periódico anarquista «Humanita Nuova».

EL PROBLEMA FERROVIARIO

LA JORNADA DE OCHO HORAS

En una de las últimas sesiones del Congreso, afirmó el señor Besteiro, con el asentimiento expreso del señor conde de Romanones, que la jornada de ocho horas había aumentado en todas partes la producción. Suelo decirse, que cada orador tiene sus clásicos, cuyas tertulias sirven siempre para sus argumentaciones; y es de suponer, tratándose de cuestiones sociales, que varios espíritus tan modernos como nuestros diputados de la izquierda, haya que encontrar estos clásicos en las experiencias hechas por los pueblos más progresivos.

Veamos lo que ha hecho Rusia a este respecto: Un Gobierno tan democrático como el que allí se disfruta, ha decretado recientemente, en 1.º de febrero de este mismo año, la jornada de diez horas, y la suprimido el descanso semanal. Es decir, que en la nación en que el socialismo puede, con más medios, llevar a la práctica todos sus ideales han visto ya prácticamente que la jornada de ocho horas es una utopía, y consideran perjudicial hasta el descanso de un día por semana. No es, pues, probable que sea Rusia donde nuestros políticos más avanzados encontrarán sus argumentos para demostrar la bondad de la jornada legal.

Descartada Rusia, es de suponer que sea Francia la nación cuyas experiencias les haya proporcionado datos para sostener afirmaciones tan radicales. Todos sabemos la admiración que sienten por esta república algunos políticos españoles. Quise buscar por mí mismo esos datos para convencerme, y pensando que ninguna revista había de ser más familiar a nuestros diputados que el «Revue Politique et Parlementaire» que se edita en París, quise ver sus últimos números, y, con efecto, acerté. En el número del 10 de marzo último y con la firma de G. Allix, se publica un artículo documentadísimo, que se titula «Los ferroviarios y la jornada de ocho horas», en el que, con una cantidad abrumadora de datos, se demuestra todo lo contrario de lo que el señor Besteiro y el señor conde de Romanones nos habían dicho. Yo supongo que en el Congreso se recibirá esa revista, y fácil les ha de ser a estos diputados compulsar los datos publicados y desmentidos.

Mientras esto sucede, bueno será que sepan los lectores de EL DEBATE cómo se juzga en Francia, y en una revista parlamentaria, la jornada de ocho horas en el servicio de ferrocarriles.

Si hay una industria en la que esté contraindicada la aplicación de la jornada de ocho horas, es en los ferrocarriles. El Gobierno francés quiso, a todo trance aplicar, sin excepciones, y el resultado ha sido desastroso. No obstante haber concedido que el personal de maquinistas, fogoneros y agentes de trenes, tuvieran provisionalmente una jornada media de trabajo de diez horas y una máxima de doce (antes era de diez y siete) con la obligación de que el descanso en el punto de residencia se elevara a cuatro horas en vez de diez, que regía antes, la aplicación estricta de las condiciones legales ha constituido una serie de dificultades casi insuperables y ha disminuido el rendimiento medio de los agentes en una proporción aterradora.

En 1.º de enero de 1920 el efectivo del personal de las redes francesas había aumentado en 19 por 100, con relación a 1919, y en 31 por 100 con respecto a 1914. Para hacer frente, en las condiciones prescritas por la ley, o las necesidades crecientes del tráfico, se considera indispensable aumentar el número de agentes que presta servicio activo, en la proporción siguiente: De 25 a 32 por 100 el personal de estaciones; de 30 a 37 por 100 los agentes de trenes; y más de 40 por 100 el número de maquinistas y fogoneros. Además a esto la ampliación de instalaciones que los nuevos agentes necesitan en estaciones, talleres y depósitos, y, etc., toda una idea del aumento

de gastos a que da lugar la ley de las ocho horas.

Y no es eso lo peor. El nuevo personal, mal encuadrado y sin experiencia ninguna, da un rendimiento muy mediano. He aquí algunas cifras referentes a varias redes, tomadas al finalizar 1920, primer año en que ha estado en vigor la nueva jornada:

Red del Mediodía.—Para los agentes de trenes, el rendimiento medio ha disminuido en dos horas veinticuatro con relación a los años 1913 y 14. El número medio de horas de servicio por jornada de trabajo es de seis horas cuarenta y tres. La aplicación de la ley ha exigido aumentar en 25 por 100 el número de equipos necesarios para maniobras en las estaciones, y en 40 por 100 el número de trenes, maquinistas y fogoneros; y, sin embargo, el recorrido medio por jornada de trabajo, que antes era de 140 kilómetros por equipo de servicio en ruta, no es ahora más que de 110, y bajará a 90 cuando la jornada de ocho horas sea rigurosamente aplicada. El número medio de horas de servicio para los maquinistas y fogoneros ha resultado de siete horas diez y seis.

Red del Estado.—La aplicación íntegra de la jornada legal ha exigido un aumento de 31 por 100 en el número de los equipos de conducción de máquinas. Ha sufrido la regularidad del servicio, y hubo que suprimir bastantes trenes discretos de mercancías. El recorrido medio diario por equipo, que era de 124 kilómetros en 1914, bajó a 89 kilómetros en 1920; el número medio de horas de servicio por jornada de trabajo se ha reducido de ocho horas cuarenta y seis a siete horas uno.

Red de P. L. M.—En enero de 1914 había 4.696 agentes de trenes en servicio regular y 1.760 en servicio facultativo; en junio de 1920 habían aumentado a 6.186 y 3.190, respectivamente. El rendimiento medio del personal ha disminuido para estas dos categorías de ocho horas cuarenta y nueve y siete horas cincuenta y tres a cinco horas cincuenta y uno y seis horas cuarenta y tres. Los agentes de conducción de máquinas no pasan ahora del rendimiento medio de seis horas cuarenta y cinco por día.

Análogos datos se publican de ferrocarriles menos importantes. De algunos de ellos, no permitiendo los horarios reducir el personal suplementario, resulta que el rendimiento medio es de tres horas cuarenta y siete; ¡qué distancia hay de esto a las ocho horas de trabajo efectivas previstas por la ley! ¿Cómo va a extrañar, por ejemplo, que antes se cargaran por hora de trabajo 1.180 kilogramos, como término medio, y ahora no se pase de 920?

En cuanto a los talleres, la aplicación de la jornada de ocho horas y la supresión del trabajo a destajo ha reducido a la mitad el rendimiento; y ha producido el perjuicio gravísimo de retardar las reparaciones del material móvil y de tracción.

Los palpables las dañosas consecuencias técnicas que ha traído la ley de las ocho horas. No se ha confirmado ninguna de las justificaciones que se alegaban, y, por el contrario, se ha visto cuán justos eran los temores expresados por las Cámaras de Comercio, Consejos generales y grupos económicos, que denunciaron muy a tiempo el funesto error cometido.

Así se expresa la «Revue Politique et Parlementaire» de Francia, a la que seguramente no tacharán de reaccionaria nuestros más conspicuos diputados.

Y no es esto sólo. Del fracaso de la jornada de ocho horas se han ocupado ya las Cámaras francesas, y no será difícil que muy pronto se derogue o modifique allí la famosa ley. Otro día hableremos de ello.

José DE RODA
Ingeniero de Caminos.

EXTRANJERO

LAS SUBSISTENCIAS

HORROROSO INCENDIO

Los griegos confiesan su retirada

Han evacuado Brusa y Afium Kan Hissar

Las elecciones italianas se celebrarán el 15 de mayo

Alemania

LA POLITICA PRUSIANA

BERLIN, 7.—Los trabajos que se llevan a cabo para la constitución de un nuevo Gobierno prusiano avanzan muy poco a consecuencia de que los populistas se niegan a dar determinadas garantías.

Tanto la «Gaceta de Voss» como la «Gaceta General de Alemania», estiman que se procederá a la constitución de un ministerio de transición compuesto, en su mayor parte, de técnicos.

La elección de presidente del Consejo ha sido señalada para el día 9 del corriente.

Todo parece indicar que tan pronto como éste sea elegido, constituirá el ministerio de conformidad únicamente con su criterio.

Para esta presidencia parecen los candidatos más probables el ex ministro señor Stegmann y el ministro de Justicia, señor Vetterhoff.

CONTESTANDO A LOS ALIADOS

BERLIN, 8.—Una nota oficial del Gobierno alemán, en contestación a la de París, sobre los discursos del señor Briand, recuerda que el primer ministro francés ha protestado contra las decisiones de un memorandum enviado por Alemania a América.

La nota oficial publicada hoy, declara que las afirmaciones contenidas en la exposición de Alemania, son exactas. Es verídica—específicamente—que una parte de la población de los territorios destruidos habita ahora en otras partes de Francia.

Las declaraciones del señor Briand confirman esta afirmación. Por último, es necesario recordar que el Gobierno americano ha contestado que el memorandum expresa el sincero deseo de reanudar la discusión con los aliados sobre nuevas bases. La nota intenta probar, con la ayuda de documentos, que el Gobierno francés no ejecuta con la necesaria energía, la reconstrucción de los países devastados.

Asia Menor

LOS GRIEGOS HAN PERDIDO OCHO MIL HOMBRES

PARIS, 7.—La derrota sufrida en Eskichir por los griegos va tomando proporciones de un desastre, pues las fuerzas helénicas perdieron allí ocho mil soldados y numerosos oficiales.

Esa noticia ha producido en Atenas general consternación. Ese desastre se atribuye al desconocimiento que tenían los jefes griegos de las verdaderas fuerzas de que disponían los realistas, y además a que el retorno del rey Constantino al trono de Grecia motivó la dimisión de los oficiales más experimentados del Ejército griego.

EVACUACION DE BRUSA?

LONDRES, 7.—Telegráficamente de Constantinopla que los turcos anuncian la evacuación de Brusa por parte de las tropas griegas y la rápida marcha sobre dicha ciudad de importantes fuerzas kemalistas.

Los griegos han evacuado también Ofium y Ham Hissar.

La Caballería irregular turca hostiga sin cesar a las tropas griegas en retirada haciendo muchos prisioneros y capturando material.

Varios oficiales superiores griegos serán destruidos del Alto mando y el general Papoulos será reemplazado.

EN GRECIA

¿EL REY AL FRENTE?

ATENAS, 7.—Varios periódicos piden que el rey Constantino vaya al frente.

El Soberano no ha dado a conocer con precisión todavía sus propósitos acerca del particular.

VENIZELLOS EN ACCION

PARIS, 7.—Según la «Chicago Tribune», parece ser que el señor Venizelos se propone emprender su regreso a Grecia en el caso de que se confirmen los rumores de un levantamiento contra el rey Constantino.

Según dicho diario, en ese caso el Gobierno heleno pondrá un contratopederio a disposición del antiguo presidente.

¿YA A ABDICAR CONSTANTINO?

CONSTANTINOPLA, 7.—La derrota del Ejército griego ha causado enorme emoción entre la población griega de Constantinopla y de los alrededores.

La antipatía de estos elementos hacia Constantino no hace más que aumentar día en día, alimentada por la derrota del Ejército griego, de la cual hace el rey único responsable.

Se llega a decir que Constantino se verá, si no obligado, por lo menos comprometido a abdicar, si los acontecimientos continúan siendo desfavorables a las armas griegas.

EL PARTE OFICIAL

ATENAS, 6.—El comunicado oficial del 5 de abril dice que en el grupo Norte las fuerzas griegas han retrocedido, hasta el punto de partida, obligadas por la superioridad numérica del enemigo.

GUNARIS, JEFE DEL GOBIERNO

ATENAS, 7.—Según noticias de fuente oficial, el señor Gunaris se encargará de la Presidencia del Consejo en el próximo Gabinete reformado.

EN ITALIA

NOTICIA DESMENTIDA

ROMA, 7.—Se ha dicho que Gunaris había solicitado la intervención de Italia para entablar negociaciones con los turcos. La noticia es falsa.

Austria

¿CRISIS Y ELECCIONES?

VIENA, 7.—La situación del ministerio en Austria es muy difícil, a consecuencia de la dimisión de Glanz, ministro del Interior y de asuntos militares.

En los círculos bien informados se cree que el ministerio Mayr será próximamente reemplazado por un Gabinete de transición, que será encargado de preparar las nuevas elecciones en el mes de octubre.

Estados Unidos

EN HONOR DE VIVIANI

NEW YORK, 7.—La Municipalidad neoyorquina organiza grandes fiestas con motivo de la recepción de M. Viviani, a cuya ilustre personalidad será conferido el título de ciudadano del Estado de Nueva York.

En este acto se le entregará una medalla conmemorativa del primer viaje que

Almería ofrece harina barata

Se mantendrá en Pamplona la tasa de la carne

Alava

MERCADO EN VITORIA VITORIA, 7.—En el mercado celebrado hoy han regido los siguientes precios: Carne de cordero, a 15 pesetas rabe; cerdo, de 32 a 34 los 11 kilos y medio; cordero, de 15 a 20 pesetas uno.

Trigo, a 51 pesetas los cien kilos; cebada, a 44 pesetas; avena, a 36; maíz, a 44; y habas, a 54.

Gerona

EL ABASTECIMIENTO DE TRIGO

GERONA, 7.—El gobernador civil ha celebrado esta noche una extensa conferencia con el de Barcelona, señor Martínez Anido, sobre el abastecimiento de trigos y harinas, que escasean mucho en esta provincia.

Jaén

¿SE ELEVARA EL PRECIO DEL PAN?

JAÉN, 7.—Han producido gran disgusto entre el vecindario los rumores de subida en el precio del pan.

El gobernador ha asegurado que no tendrá aumento.

Navarra

LA TASA DE LA CARNE

PAMPLONA, 7.—Hoy celebró sesión la Junta de Subsistencias, asistiendo un representante de la Sociedad de cortadores.

Se acordó, después de detenido examen, mantener la tasa de la carne.

Sevilla

LAS HARINAS

SEVILLA, 7.—La Unión Comercial ha reunido a los patronos panaderos para tratar de la cuestión de las harinas.

Se dio cuenta de un telegrama del gobernador de Almería, ofreciendo harinas a precios ventajosos.

Se acordó no aceptar el ofrecimiento, por no disponer los patronos de recursos necesarios para adquirirlo pero se estimó que podía comprarse por cuenta del Gobierno, el Ayuntamiento, comprometiéndose a surtir a los panaderos de la harina suficiente para la fabricación de pan.

Se nombra una comisión de panaderos, de los que se les han acabado las existencias, para que se entreviste con el gobernador a fin de buscar una fórmula para que se les suministre harina.

Valencia

REVUELO ENTRE LOS HARINEROS

VALENCIA, 8.—Una Comisión de panaderos ha visitado al alcalde, para manifestarle que ha producido gran revuelo entre los harineros, la real orden del señor Cierva, sobre trigos, negándose a facilitar harinas si no es a un precio más caro.

Contra esta actitud, los panaderos no encuentran otra solución que la de subir el precio del pan.

El alcalde ha prometido estudiar el asunto.

Vizcaya

SE TEME LA SUBIDA DEL ACEITE

BILBAO, 7.—El gobernador se ha dirigido al ministro de Fomento, manifestándole que un acómision de almacenistas de aceite se había presentado en el Gobierno civil, para pedirle que haga llegar a conocimiento del ministro que, desde la fecha de su circular acerca del régimen de aceites, se ven obligados a pagar 2,50 pesetas más caro la arroba de aceite de los puntos productores, lo que estiman lesivo para sus intereses.

Una Comisión de aceites ha expresado al gobernador su temor de que se experimente una nueva subida en el precio del aceite.

El gobernador civil ha multado con 250 pesetas a un acaparador, por vender algunos corderos a precio exagerado, alterando así la cotización normal del mercado.

FÁBRICA DE VIDRIOS DESTRUÍDA

UN MILLÓN DE PESETAS DE PÉRDIDAS

Fué el siniestro intencionado

BARCELONA, 9.—Esta madrugada se declaró un formidable incendio en la fábrica de vidrio propiedad de la casa Lligue. Las llamas tomaron una proporción imponente, quedando el edificio destruido. Los vecinos de las casas próximas al siniestro, arrojaron sus enseres por las ventanas.

No han ocurrido desgracias personales, pero las pérdidas se elevan a un millón de pesetas.

BARCELONA, 8.—La fábrica de vidrios de acción peligrósimos. En 23 de agosto de 1919 ingresó en el cárcel, por homicidio. En febrero del 1920 fué detenido gubernativamente por haber sido sorprendido cobrando cuotas para el Sindicato único del cual era recaudador.

En esta fábrica ocurrieron recientemente sucesos que motivaron al dueño a cerrarla, volviendo a abrirla hace poco, con personal afiliado al Sindicato libre.

Ha sido detenido Miguel Aznar, que trabajaba anteriormente en la fábrica, siendo despedido, negándose el dueño a readmitirle, por lo cual le amenazó, diciéndole que ocurrirían cosas gordas en la fábrica.

Según referencias de la Policía, Miguel Aznar figura en su registro como sindicalista de acción peligrósimos. En 23 de agosto de 1919 ingresó en el cárcel, por homicidio. En febrero del 1920 fué detenido gubernativamente por haber sido sorprendido cobrando cuotas para el Sindicato único del cual era recaudador.

EN MUNICH

Boda de Principes

BERLIN, 7.—Hoy se ha celebrado en Munich la boda del kronprinz Ruperto de Baviera con la princesa Antonia de Luxemburgo. A la ceremonia asistió el ex rey Ludovico. Monseñor Pacelli bendijo el enlace.

CASA REAL

Audiencia militar

Luego de despachar con el presidente del Consejo y los ministros de turno, Instrucción Pública y Trabajo, su majestad el Rey recibió en audiencia a los militares siguientes:

Teniente general don Fernando Carbó Díaz, general de división don Francisco Salabera Salvador; generales de brigada don Nemesio Palanco Bustamante, don Juan Cantón Salazar y don Eladio Piu; coronel de Infantería don Angel Rodríguez del Barrio, y don Fernando de la Torre Castro; coronel médico don Félix Echevarría Uguiña; teniente coronel de Infantería don Ramón Carrasco Maldonado; capitanes de corbeta don Manuel de Viena y don Manuel Moreno Varela y Vázquez; comandantes de Estado Mayor don Antonio Torres Marvá, don Manuel Tapia Torres del Bún y don José Asensio Torrado; comandante de Artillería don Antonio Entero Herraz; alférez de Infantería don Celestino Aranzburu Burgón, y alumno de la Academia de Caballería, don José Menéndez y Marañez.

A continuación, pasó a la regia cámara a cumplimentar al Soberano, el capitán general de Madrid, señor Aguilera.

También cumplimentó al Monarca el Mayor general de Alabarderos, en situación de primera reserva y gentilhomme de Cámara, don Federico Balesto.

MARRUECOS

Declaraciones del alto comisario

“Una vez en la vertiente norte, nos extenderemos por la bahía de Alhucemas, que es fruto ya bien maduro”

MELILLA, 7.—A las diez de la mañana ha fundado el Giralda en la bahía del Peñón.

Subieron a bordo el comandante militar señor García Cantorena, acompañado de Comisiones indígenas de la cabila de Mityguá, conferenciando con el alto comisario.

A las dos y media zarpó el Giralda con rumbo a Río Martín donde desembarcará Berenguer, dando por terminado su viaje.

El general Berenguer ha entregado al barón de Casadavallos 8.000 pesetas para socorrer a los indígenas menesterosos.

LARACHE, 7.—Mañana se celebrará un Consejo de guerra para ver y fallar la causa contra el soldado de la Comandancia de Artillería Prudencio Díaz Ronda, por el delito de desertión.

Foman el Consejo ocho capitanes preferidos por el teniente coronel de Artillería don Luis Lombarte.

En breve saldrá una Comisión de jefes y oficiales de Caballería para unirse a otras del resto de la zona del protectorado para marchar a Valladolid, presididas por el general Silvestre, con objeto de asistir al homenaje que el Arma de Caballería rendirá a la reina Victoria con motivo de la entrega del estandarte a la Academia.

MELILLA, 7.—El telegrama del Rif prosigue la publicación de las declaraciones del alto comisario.

Elogia éste la labor desarrollada por sus subordinados en el territorio de Melilla, desde su último viaje, a raíz de ocuparse la posición de Chief y los puestos inmediatos a la misma, para continuar con la subida de la montaña, a pesar de haber dominado la llanura de Melito, Tafersit y Midar. Lo que en aquella fecha parecía muy lejano, ha de realizarse antes de terminar el año, pues en diciembre izaba ya el general Silvestre la bandera española en las montañas de Monte Mauro, ahuyentando con ello un fantasma que fué la obsesión del alto mando desde 1911. Ocupado el llano, bloqueada la zona montañesa, no se hizo esperar al desenlace.

Elogia al general Silvestre, a sus colaboradores y a las sufridas tropas, que sólo tuvieron un pequeño descenso durante el mes de septiembre, pues en octubre ya se reanudaron las operaciones, que no se han interrumpido ni aun por el hacinamiento, y añade que ha causado muy buen efecto la actitud de los montañeses en el sector de Ain Zora. Se llevará a cabo alguna opera-

NUEVAS BAJAS EN EL SINDICATO ÚNICO DE VALENCIA

Se agravan las huegas de alpargateros de Elche y de fundidores de “La Tortilla” (Jaén)

EL AUTOR DE UN ATENTADO CONDENADO EN BILBAO

Alicante

LA HUELGA DE ALPARGATEROS

ALICANTE, 7.—Comunican de Elche que se ha agravado el conflicto social, a causa de la actitud de los obreros alpargateros. Los fabricantes celebraron una reunión, proponiendo la reducción de jornales para ponerse a nivel de las fábricas de Arpe, Lora y Caravaca.

Los obreros protestaron y ante las fracasadas gestiones, los patronos volvieron a abrir las fábricas.

Los obreros han entrado al trabajo en proporción del 40 por 100, siendo insultados por los huelguistas.

UN CONSEJO DE GUERRA

BARCELONA, 7.—Se ha celebrado el Consejo de guerra contra el gerente del periódico «La Tarde», don Fernando Pintado, por haber reproducido en dicho periódico un artículo de «España Nueva», que se considera injurioso para la Guardia civil.

El fiscal le ha pedido cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional, y el defensor la absolucón.

Parece que el fallo ha sido absolutorio.

En Santa Coloma de Farnés ha sido detenido Buenaventura Rovira, que figuraba como director de «La Tarde», de Barcelona. Se le trasladará a la capital.

Ha ingresado en el cárcel de Manresa un obrero tipógrafo que fué detenido por la Guardia civil por repartir hojas clandestinas.

Coruña

UNA REUNION CLANDESTINA

CORUNA, 7.—La Policía ha sorprendido hoy en las afueras de la población una reunión clandestina de obreros, que pertenecen al Sindicato de estibadores del puerto. Fueron detenidos 21 individuos; pero el gobernador los puso en libertad inmediatamente.

Jaén

RUPTURA DE NEGOCIACIONES

JAÉN, 7.—Comunican de Linares que, después de la reunión celebrada por el alcalde, el abogado, señor Paz, y el director de la fundición «La Tortilla» para buscar solución a la huelga pendiente, quedaron rotas todas las negociaciones.

El director dijo que se vería obligado a cerrar la fundición si no se llegaba prontamente a un acuerdo.

Valencia

UNA ABSOLUCION

VALENCIA, 7.—Hoy terminó la vista de la causa contra el sindicalista Grippoll.

El Jurado pronunció veredicto de inculpabilidad, dictando la Sala fallo absolutivo. Grippoll continuará detenido, por estar sometido a otro proceso por delito social, el que se le piden diez y siete años de cárcel.

La causa se verá en el próximo cuatrimestre.

La detención del sindicalista Laquea, realizada ayer mañana en los alrededores de la Audiencia durante la celebración de vista, tiene importancia.

Dicho individuo, está reclamado por el Juzgado de Barcelona, por los delitos de reunión clandestina y disparo de arma de fuego.

BAJAS EN EL SINDICATO UNICO

VALENCIA, 7.—La Sociedad «Artes», compuesta de 900 obreros, dedicados al trabajo en piedra artificial, han comunicado al gobernador que su directiva realiza gestiones para separarse del Sindicato único, y constituirse en sociedad libre.

La de carreteros y trapeiros, compuesta de 2.500 obreros, está trabajando con el mismo fin.

La situación social ha mejorado, notándose un movimiento de separación de los Sindicatos únicos.

Vizcaya

ATENTADO FRUSTRADO

BILBAO, 7.—Cerca de las tres de la madrugada, cuando se hallaba cenando en su despacho el jefe de la Guardia municipal, el sereno vio huir a dos individuos a los cuales siguió sin alcanzarlos.

Al volver vió sobre la ventana correspondiente al despacho un artefacto que tenía encendida la mecha.

La apagó con decisión, viendo que se trataba de un explosivo en forma de lata, que contenía metralla.

CONDENA AL AUTOR DE UN ATENTADO

BILBAO, 7.—Hoy se ha visto en la Audiencia la causa contra Jesús Macías y José Villalba, procesados por el atentado cometido en Portugalete el 28 de septiembre de 1918, en la persona del ingeniero director de la fábrica La Mudela, y a consecuencia del cual resultó herido, y luego falleció la esposa doña Laura Rediny.

Esté fué el primer atentado sindicalista que se cometió en Vizcaya.

El Jurado dictó veredicto de culpabilidad, y la Sala condenó a Jesús Macías a la pena de catorce años, ocho meses y un día de prisión, más 3.000 pesetas de indemnización a la familia de la víctima.

José Villalba, que figuraba como coautor, fué absuelto.

La vista terminó a las ocho de la noche.

CIRCULAR SINDICALISTA

BILBAO, 7.—El gobernador ha manifestado que varios obreros de Daracaldo, le habían enviado una circular que el Sindicato metalúrgico ha dirigido a los de trabajadores de aquel pueblo, multiplicando violentamente a los que no siguen sus inspiraciones de odio a las clases capitalistas.

UNA BOMBA EN LA JEFATURA DE LA GUARDIA MUNICIPAL

BILBAO, 8.—A las tres de esta madrugada, el sereno de servicio en la Jefatura de la Guardia municipal, halló un explosivo en el despacho del jefe, en la ventana del nocturno anexo a la mecha, persiguiendo a dos individuos que corrían en el momento que advirtió la presencia del explosivo.

LA AGITACION

Zaragoza

EL ASESINO DE LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES

ZARAGOZA, 7.—El señor Royo Villanova, autor del asesinato de los funcionarios municipales, ha enviado un oficio al gobernador, suscrito por varios peritos médicos, en el que se manifiesta que han ocurrido en varias veces, juntos y separadamente, en sus facultades mentales necesitan un año que no excede de un año.

El oficio se ha trasladado a las partes de la Sala, que han acordado pedir al juez de instrucción el exhorto que impida al señor Villanova salir de la ciudad, para que se conozca a los procesados.

Violento temporal en Barcelona

AVILA, 7.—Se ha agravado el conflicto pendiente entre los médicos y la Hacienda. Desde hoy a las doce, los médicos no han visitado a los enfermos, sino por orden de la H. J.

En el Colegio de Médicos han celebrado éstos una reunión, para tratar del conflicto. En nombre del Colegio ha salido una comisión para entrevistarse con los ministros de la Gobernación y el de Hacienda, con objeto de buscar solución a sus pretensiones.

ALICANTE

EL AUTOR DE UNA AGRESION ATROPELLADO

ALICANTE, 7.—En la Plaza de España ha sido atropellado por una motocicleta el señor Jordá, de veintiséis años. Resultó la tibia y el peroné izquierdo fracturados. Al tomar la filiación al herido, resultó el autor de la herida causada en una vía José Pomar.

Valencia

FUERTE TEMPORAL

BARCELONA, 7.—Esta tarde, a última hora, se desencadenó un fuerte temporal de viento y agua.

A consecuencia del mismo, han ocurrido graves riesgos las embarcaciones de pesca que habían salido de Barcelona.

Para auxiliares han salido varias lanchas tripuladas por practicantes del puerto.

Hasta ahora no se sabe que haya ocurrido ningún naufragio.

UN HOMBRE GRAVEMENTE HERIDO

BARCELONA, 7.—A última hora de esta tarde ha sido hallado en la Montaña de Montjuich, un joven de unos diez y ocho años, que se encontraba tendido en el suelo y sin dar señales de vida.

Conducido al dispensario de Hornos, se le apreciaron heridas contusas en la cabeza y fuerte conmoción cerebral.

A causa de su estado no pudo declarar ignorándose su nombre y apellidos.

Fuó conducido al Hospital clínico, en el que se le atendió.

EL ALMIRANTE INGLES

ALGECIRAS, 7.—A las once de esta mañana ha visitado al gobernador, general Villalba, el almirante inglés.

Le rindieron honores las fuerzas de Artillería y del regimiento de Extremadura.

El sábado le devolverá la visita el general Villalba.

LLEGA CARPENTIER

CARTAGENA, 7.—Ha llegado el campeón de boxeo Carpentier, procedente de Orán. Hizo el viaje en el velero «Martín» y como este barco no está autorizado para llevar pasajeros, Carpentier y sus dos acompañantes realizaron la travesía figurando como marineros.

Ha marchado a Barcelona en el correo.

SEVILLA

LA PLAZA MONUMENTAL AMENAZADA DE RUINA

SEVILLA, 8.—Los técnicos han reconocido la plaza de toros monumental, designando que ofrece pocas garantías de conservación.

La Junta de espectáculos, en reunión de esta mañana, trató del asunto. El gobernador ha prohibido la celebración de corridos. Les dos anunciadas para la feria, se celebrarán en el Circo de la Real Maestranza.

SANTANDER

CONATO DE INCENDIO

SANTANDER, 7.—Esta noche se vio el fuego de la Biblioteca de Menéndez Pelayo, que se incendió en el calle de Gravia, saliendo humo.

Avistado el servicio de incendios, accionó rápidamente con todo el material de extinción.

Afortunadamente, se trató de una falsa alarma, motivada por unos niños que se incendiaron con alguna colilla.

TOMBOLA BENEFICA

BILBAO,

DATO

SU VIDA.—SU OBRA.—SU MUERTE

(Historia de un muerto contada por otro muerto)

A tiempos nuevos, gente nueva

Suprimido Cánovas, sustituido Sagasta... por no haber otra cosa. Entre él y Montero...

ESTUDIANTES CATOLICOS

Organizado por la Federación de Estudiantes Católicos de Madrid se celebrará el domingo 10 de abril de 1921...

EN BILBAO

Organizado por la Federación de Estudiantes Católicos de Vizcaya se celebrará un mitin en el teatro de los Campos Elípticos...

Lasker-Capablanca

Las últimas noticias del campeonato del mundo de ajedrez dicen que la sexta partida fue declarada tablas en la jugada 44...

UNA VICTORIA ESPAÑOLA

El grupo de ajedrecistas de Zaragoza ha vencido al grupo ajedrecista de L'Action Française...

DESDE VALENCIA

"MENS SANA..."

A cuantos hemos vivido en el Norte nos sorprende en Valencia encontramos frecuentemente, en las calles...

EN BILBAO

Organizado por la Federación de Estudiantes Católicos de Vizcaya se celebrará un mitin en el teatro de los Campos Elípticos...

EN BILBAO

Organizado por la Federación de Estudiantes Católicos de Vizcaya se celebrará un mitin en el teatro de los Campos Elípticos...

Calzados Edox

PRINCIPE, 18 y 20. MADRID Son buenos y económicos

FRUTA DE ARAGON

Y cuando el sol, hundido en el horizonte, proyectaba sus rayos de fuego en las nubes del espectro...

RECESVINTO Y CHINDASVINTO

El pobrecito ciego estaba inconsolable. Sentado en el suelo y con las piernas cruzadas...

—¡Compadre! ¿Cuánto quiere por un melicú?... preguntó bruscamente...

—¡Miri, tú bueno, que va de formelata! ¡No quiere venderlo?... ¡Ni por un Perú!...

—¡Astones, ¿vosté quiere prestarmelo?... ¡Prestálo! ¿Pa qué?... ¡Cuestión d'istante... y pagendú... ¿sabe?... ¡Tengu una perreta!...

—¡Y Recesvinto accedió, a condición de lo separarse él del Chin. —¡Cumforme!—terminó el gitano, sellando el pacto.— Y partieron.

—¡Chin! ¡Chin! ¡Perriero mio!—gritaba, desolado el ciego, que no sentía a su fiel compañero...

—¡Chin! ¡Chin! ¡Perriero mio!—gritaba, desolado el ciego, que no sentía a su fiel compañero...

—¡Chin! ¡Chin! ¡Perriero mio!—gritaba, desolado el ciego, que no sentía a su fiel compañero...

—¡Chin! ¡Chin! ¡Perriero mio!—gritaba, desolado el ciego, que no sentía a su fiel compañero...

—¡Chin! ¡Chin! ¡Perriero mio!—gritaba, desolado el ciego, que no sentía a su fiel compañero...

—¡Chin! ¡Chin! ¡Perriero mio!—gritaba, desolado el ciego, que no sentía a su fiel compañero...

—¡Chin! ¡Chin! ¡Perriero mio!—gritaba, desolado el ciego, que no sentía a su fiel compañero...

—¡Chin! ¡Chin! ¡Perriero mio!—gritaba, desolado el ciego, que no sentía a su fiel compañero...

—¡Chin! ¡Chin! ¡Perriero mio!—gritaba, desolado el ciego, que no sentía a su fiel compañero...

—¡Chin! ¡Chin! ¡Perriero mio!—gritaba, desolado el ciego, que no sentía a su fiel compañero...

—¡Chin! ¡Chin! ¡Perriero mio!—gritaba, desolado el ciego, que no sentía a su fiel compañero...

—¡Chin! ¡Chin! ¡Perriero mio!—gritaba, desolado el ciego, que no sentía a su fiel compañero...

—¡Chin! ¡Chin! ¡Perriero mio!—gritaba, desolado el ciego, que no sentía a su fiel compañero...

—¡Chin! ¡Chin! ¡Perriero mio!—gritaba, desolado el ciego, que no sentía a su fiel compañero...

—¡Chin! ¡Chin! ¡Perriero mio!—gritaba, desolado el ciego, que no sentía a su fiel compañero...

—¡Chin! ¡Chin! ¡Perriero mio!—gritaba, desolado el ciego, que no sentía a su fiel compañero...

—¡Chin! ¡Chin! ¡Perriero mio!—gritaba, desolado el ciego, que no sentía a su fiel compañero...

—¡Chin! ¡Chin! ¡Perriero mio!—gritaba, desolado el ciego, que no sentía a su fiel compañero...

—¡Chin! ¡Chin! ¡Perriero mio!—gritaba, desolado el ciego, que no sentía a su fiel compañero...

ESTUDIANTES CATOLICOS

DESDE VALENCIA

A cuantos hemos vivido en el Norte nos sorprende en Valencia encontramos frecuentemente, en las calles...

EN BILBAO

Organizado por la Federación de Estudiantes Católicos de Vizcaya se celebrará un mitin en el teatro de los Campos Elípticos...

EN BILBAO

Organizado por la Federación de Estudiantes Católicos de Vizcaya se celebrará un mitin en el teatro de los Campos Elípticos...

Calzados Edox

PRINCIPE, 18 y 20. MADRID Son buenos y económicos

FRUTA DE ARAGON

Y cuando el sol, hundido en el horizonte, proyectaba sus rayos de fuego en las nubes del espectro...

RECESVINTO Y CHINDASVINTO

El pobrecito ciego estaba inconsolable. Sentado en el suelo y con las piernas cruzadas...

—¡Compadre! ¿Cuánto quiere por un melicú?... preguntó bruscamente...

—¡Miri, tú bueno, que va de formelata! ¡No quiere venderlo?... ¡Ni por un Perú!...

—¡Astones, ¿vosté quiere prestarmelo?... ¡Prestálo! ¿Pa qué?... ¡Cuestión d'istante... y pagendú... ¿sabe?... ¡Tengu una perreta!...

—¡Y Recesvinto accedió, a condición de lo separarse él del Chin. —¡Cumforme!—terminó el gitano, sellando el pacto.— Y partieron.

—¡Chin! ¡Chin! ¡Perriero mio!—gritaba, desolado el ciego, que no sentía a su fiel compañero...

—¡Chin! ¡Chin! ¡Perriero mio!—gritaba, desolado el ciego, que no sentía a su fiel compañero...

—¡Chin! ¡Chin! ¡Perriero mio!—gritaba, desolado el ciego, que no sentía a su fiel compañero...

—¡Chin! ¡Chin! ¡Perriero mio!—gritaba, desolado el ciego, que no sentía a su fiel compañero...

—¡Chin! ¡Chin! ¡Perriero mio!—gritaba, desolado el ciego, que no sentía a su fiel compañero...

—¡Chin! ¡Chin! ¡Perriero mio!—gritaba, desolado el ciego, que no sentía a su fiel compañero...

—¡Chin! ¡Chin! ¡Perriero mio!—gritaba, desolado el ciego, que no sentía a su fiel compañero...

—¡Chin! ¡Chin! ¡Perriero mio!—gritaba, desolado el ciego, que no sentía a su fiel compañero...

—¡Chin! ¡Chin! ¡Perriero mio!—gritaba, desolado el ciego, que no sentía a su fiel compañero...

—¡Chin! ¡Chin! ¡Perriero mio!—gritaba, desolado el ciego, que no sentía a su fiel compañero...

—¡Chin! ¡Chin! ¡Perriero mio!—gritaba, desolado el ciego, que no sentía a su fiel compañero...

—¡Chin! ¡Chin! ¡Perriero mio!—gritaba, desolado el ciego, que no sentía a su fiel compañero...

—¡Chin! ¡Chin! ¡Perriero mio!—gritaba, desolado el ciego, que no sentía a su fiel compañero...

—¡Chin! ¡Chin! ¡Perriero mio!—gritaba, desolado el ciego, que no sentía a su fiel compañero...

—¡Chin! ¡Chin! ¡Perriero mio!—gritaba, desolado el ciego, que no sentía a su fiel compañero...

—¡Chin! ¡Chin! ¡Perriero mio!—gritaba, desolado el ciego, que no sentía a su fiel compañero...

—¡Chin! ¡Chin! ¡Perriero mio!—gritaba, desolado el ciego, que no sentía a su fiel compañero...

—¡Chin! ¡Chin! ¡Perriero mio!—gritaba, desolado el ciego, que no sentía a su fiel compañero...

—¡Chin! ¡Chin! ¡Perriero mio!—gritaba, desolado el ciego, que no sentía a su fiel compañero...

El atentado sindicalista

Esta tarde ha sido enterrada la víctima

El acto constituyó una gran manifestación de duelo

Energica protesta de los obreros católicos

Ayer mañana se efectuó en el Depósito judicial la diligencia de la autopsia del desgraciado Manuel Domingos.

Presenciarónla el Juzgado especial, realizando la autopsia los forenses señores Pombó y Ríos.

El cadáver presentaba dos balazos: uno en el costado izquierdo, que le interesaba el pulmón, sin orificio de salida, mortal de necesidad, y el otro en el brazo derecho.

Fue extraída la bala. Era blindada, de grueso calibre y de metal puro y de gran peso.

El proyectil, no obstante el haberle atravesado el brazo de parte a parte, alojándose después en el pulmón, no sufrió la más leve abolladura.

El informe de los médicos forenses será ampliado.

VARIOS TESTIGOS

Ante el señor De la Escalera comparecieron diversos testigos, que no hicieron en total manifestaciones de interés para el sumario.

En primer lugar compareció el obrero portugués Ferreira, que ya había declarado a raíz del suceso.

Después cumplió con la diligencia don Tomás Peláez, propietario de la banistería sita en Embajadores, 60.

Su declaración fue interesante, pues afirmó que el destituido Vicente Arroyo se encontraba en el taller citado cobrando las cuotas a los operarios del mismo, cuando se perpetró el crimen.

Por determinadas diligencias se citan como supuestos agresores al detenido Vicente Arroyo, a Jesús Camba y a otro individuo apellidado Guíjarro, los tres pertenecientes al Sindicato único del arte de labrar madera.

La Policía, hasta ahora, no ha logrado dar con el paradero de estos dos últimos, ni con los que con ellos formaban el Comité de esa Asociación ilegal.

Arroyo, Camba y Guíjarro salieron de la cárcel el Sábado de Gloria, en donde estuvieron a resultas del proceso a que fueron sometidos por otro atentado análogo que tuvo lugar contra obreros también portugueses del taller de la calle de Ponzano, 70.

En el suceso resultó herido el operario Ferreira, que es uno de los declarantes en este sumario.

Hoy, el juez adoptará medidas acerca de los dos detenidos que se hallan en el cárcel. Espérase que el vendedor Miguel García sea puesto en libertad, y que Arroyo sea procesado.

HOY SE HA VERIFICADO EL ENTIERRO

Esta tarde, a las cuatro, se ha verificado el entierro del obrero católico Manuel Domingos, víctima del atentado.

Partió el cortejo del Depósito judicial hasta el cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

La Confederación Nacional de Sindicatos Católicos de obreros, el Consejo de Dirección y Administración de la Federación local de Sindicatos Católicos de Madrid y su consiliario y las Directivas de todas sus organizaciones invitaron a los obreros católicos de todos los ramos, a que concurren a la triste ceremonia.

PROTESTA POR EL ATENTADO

La invitación al entierro y protesta contra el cobarde asesinado estaba redactada en los siguientes sentidos terminos:

«La Confederación Nacional de Sindicatos Católicos de Obreros, el Consejo de dirección y administración de la Federación local de Sindicatos católicos de Madrid y su consiliario y las Directivas de todas sus organizaciones afiliadas, no encuentran palabras para execrar tan repugnante hecho, atentado contra la libertad del trabajo, el derecho de gentes y el orden, impulsado por la constante prédica que de todas las teorías que pueden disolver la sociedad se hace, envenenando el alma de obreros para que luchan, no ya contra el capital, base de la lucha en el ideario socialista y sindicalista, sino contra otros obreros honrados y conscientes, que no han cometido otra falta que pensar y organizarse en católico, conforme a sus inclinaciones y ejercitando un indiscutible derecho que la ley no les niega.

Protestan nuestras organizaciones del criminal atentado, y ruegan a todas las personas amantes del orden y de la paz social se dignen concurrir como protesta viva al entierro del citado compañero, que se verificará el día 8 del corriente, a las cuatro de la tarde, desde el Depósito judicial, calle de Santa Isabel, hasta el cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

Los obreros católicos agradeceremos en lo que vale esta atención al finado, que más que eso significa adhesión a los principios fundamentales de la sociedad, conculcados por sus eternos enemigos.»

EL ASESINATO DE DATO

IMPORTANTÍSIMA DETENCIÓN

Cae en poder de la Policía una mujer que conoce a los autores del atentado y que venía sirviendo de nexo entre las agrupaciones terroristas de Madrid y Barcelona

SE ESPERAN SENSACIONALES DETENCIONES

¿Habrá hoy sorpresas?

Ayer tarde la Policía practicó una detención de sumo interés y de la cual se desprenden grandes resultados para el esclarecimiento completo de la parte del sumario que aún sigue en la penumbra.

Se trata de una mujer. Fue llevada a la Dirección de Seguridad con una reserva absoluta, y en este centro sometida a un interrogatorio, que se prolongó hasta bien entrada la tarde.

Las manifestaciones que hiciera se consideraron de gran trascendencia.

Terminada la diligencia, fué conducida a la cárcel de su sexo, verificándose esta medida en forma tal, que nadie se dió cuenta de ella.

La detenida conoce la organización de los elementos que acordaron y ejecutaron el asesinato del señor Dato. En ella venían a converger las organizaciones de Barcelona de Madrid, sirviendo de lazo de unión entre ambas.

Se halla plenamente demostrado que el atentado fué obra de un complot y que existen cómplices en nuestra capital.

Es muy posible que, detenida esta mujer, y después de que el juez especial la tome declaración hoy por la mañana, se practiquen detenciones nuevas, asegurándose que algunas de ellas producirán sensación.

Casanelas no ha sido detenido

El ministro de la Gobernación desmintió esta madrugada ante los periodistas la noticia circulada ayer tarde por Madrid, según la cual había sido detenido en Barcelona Ramón Casanelas.

Grandioso mitin de protesta

El próximo domingo, 10 del corriente, se verificará el mitin que no pudo celebrarse el día 3, por razones ajenas a la voluntad de los organizadores.

Tendrá lugar en el teatro de la Comedia, a las once en punto de la mañana, bajo la presidencia del ex ministro don Antonio Goicoechea, presidente de la Juventud Madrileña, harán uso de la palabra don Martín Asúa Mendía, de la Asociación Nacional de Propagandistas; don Esteban Bilbao, diputado a Cortes por la Juventud Jaimista; don Emilio Lissera, presidente de la Juventud Conservadora, y don Alfonso Ruiz de Grijalba, ex diputado a Cortes, presidente de la Juventud Liberal Madrileña.

Hará el resumen el señor Goicoechea.

Las invitaciones para este acto, al que han prometido asistir los prohombres de los distintos partidos monárquicos, pueden recogerse, de once a una de la mañana y de cinco a ocho de la tarde, en Alcalá, 35, Juventud Maurista; Floridablanca, 1, Juventud Liberal; Marqués de Cubas, 3 (EL DEBATE); Pizarro, 14, Juventud Jaimista, y San Sebastián, 2, Juventud Conservadora. Los palcos principales y entresuelos se reservarán para las señoras que deseen realizar el acto con su presencia.

Misas gregorianas en Madrid y provincias

Hoy viernes día 8 comenzarán las misas gregorianas siguientes, por el alma de don Eduardo Dato:

En Madrid, a las siete y media, en la parroquia de San Andrés; a las ocho, en la de San Pedro (vulgo Paloma); a las nueve y media, en San Manuel y San Benito, y a las once y media, en San Jerónimo el Real.

En Alicante, en la Colegiata. En Elche, en Santa María. En Barcelona, en la iglesia de la Merced y en el santuario de Montserrat.

En Vitoria, en San Miguel y en la residencia de los padres Carmelitas. En San Sebastián, en San Ignacio. En León, en el santuario de la Santísima Virgen del Camino.

En Santander, en Santa Lucía. En Sevilla, en el Santísimo Cristo del Gran Poder.

En Valencia, en la Virgen de los Desamparados. En Mula, en la iglesia parroquial. En Plion, en la capilla española.

En Giron (Suiza), en la capilla católica. El día 9 empezarán en Ronda, en el asilo de ancianos. El 11 en la Coruña, en San Nicolás.

El eminentísimo y reverendísimo señor Cardenal Prunovic de Su Santidad y todos los Prelados de España han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

EL TRATADO

LA LINEA ADUANERA

Será establecida dentro de cuarenta y ochos horas

(SERVICIO RADIOTELEGRAFICO)

MAGUNCIA, 7.—De acuerdo con el alto mando, la alta Comisión interaliada de los territorios renanos, va a dar órdenes para el establecimiento de la línea aduanera prevista por la Conferencia de Londres.

El nuevo sistema de Aduanas funcionará, según parece, dentro de cuarenta y ocho horas.

LAS GUARDIAS CIVICAS

BERLIN, 7.—La «Gaceta General de Alemania» dice que los embajadores alemanes en París, Londres y Roma, han recibido como instrucciones señalar que los recientes disturbios comunistas hacen extraordinariamente difícil el desarme de las guardias cívicas.

Además estas estiman que ahora inucho más sus armas les son necesarias.

DEL CAMPO SOCIAL

Asamblea de la Federación C. A. de Zaragoza

Veinte millones de movimiento de fondos

Tercer Circulo de Estudios

Suspensión de sesiones

Anteayer, miércoles, bajo la presidencia del señor Herrera, celebró sesión el Tercer Circulo de Estudios.

El señor Fuentes Pila expuso los dos primeros capítulos de la notable obra, recién publicada, «Historia de las Corporaciones de menestres en Segovia», del marqués de Lozoya.

Dichos capítulos tienen por título «Generalidades sobre los gremios y cofradías. Su formación y estado jurídico en Castilla» y «Formación de las cofradías y gremios en Segovia».

Después explicó el señor Semprún y Guerra (don José María) la doctrina del padre Vermeersch sobre «El derecho del sufragio», contenida en el libro «Cuestiones acerca de la Justicia».

El señor Herrera razonó la conveniencia de suspender las sesiones del Tercer Circulo durante el mes actual y la primera decena de mayo, acordándose así.

En la primera sesión que se celebra proseguirá don Federico Guayca su interrumpido discurso sobre el tema «Los hombres baldíos de la sociedad».

UNA ASAMBLEA

La Federación de Zaragoza

ZARAGOZA, 6.—Ha comenzado la asamblea del Sindicato central católico de Aragón, con representantes de 100 Sindicatos. Presidió la sesión de apertura el gobernador civil.

El gerente, don Mariano Baslega, expuso la marcha económica de la obra durante el año último. El movimiento de fondos ha sido de 20 millones de pesetas. Todas las sesiones del Sindicato central han mejorado.

Pronunciaron discursos los señores Sancho Izquierdo, resumiendo la labor de propaganda realizada; Azara, quien elogió la actuación social del conde de Coello, a quien el público tributó grandes aplausos; Requejo (don Gerardo), que recomendó a los labradores espíritus social por encima de los fines económicos, y exhortó a las clases sociales de las derechas al cumplimiento de sus deberes, y, por último, el conde don Guayca, en representación del Cardenal, cerró elocuentemente la sesión. Todos los oradores fueron aplaudidos.

ZARAGOZA, 7.—Ha terminado la Asamblea del Sindicato Central Católico de Asociaciones Católicas.

Se ha acordado pedir apoyo al Gobierno para que obligue a las fábricas azucareras a aceptar algunas bonificaciones en los con-

tratos y que fije el precio de la tonelada de remolacha en 60 pesetas.

También piden al Gobierno que señale el precio del trigo en 60 pesetas los 100 kilos y que venda el argentino al extranjero para evitar perjuicios a los agricultores.

Los asambleístas dieron un banquete al gobernador, conde de Coello, en el que se leyó una carta del presidente de los Sindicatos, señor Azara, lamentando que su enfermedad le haya impedido asistir a los actos celebrados.

Dirige un saludo de reconocimiento a los agricultores de los pueblos, por contribuir a pacificar Zaragoza cuando la huelga general de azucarera.

TERCER CONGRESO DE OBREROS CATALONICOS

CASTELLON, 6.—Durante las días 29 y 30 de abril y 1 de mayo se celebrará en Burriana el Tercer Congreso de Obreros Católicos de las provincias de Alicante, Valencia y Castellón.

El Congreso se dividirá en dos secciones; la primera doctrinal y de actuación social, y la segunda de organización de instituciones complementarias.

En el orden del día figuran la necesidad de sostener los salarios en su nivel vital, y el estudio de la aplicación de la jornada de ocho horas en la agricultura.

FRANCIA

Por las familias numerosas

La Cámara francesa acaba de aprobar por unanimidad un proyecto de ley, encaminado a fomentar las familias numerosas.

El artículo primero, que expresa el alcance del proyecto, dice a la letra:

«Todo cabeza de familia de nacionalidad francesa que tenga a su cargo más de tres hijos legítimos menores de catorce años, recibirá del Estado una pensión anual de 360 francos por el cuarto hijo; cada hijo que tenga más allá del cuarto, menor de catorce años, le dará derecho a una pensión suplementaria de 30 francos más que la que le haya correspondido por el hijo precedente. Los hijos legítimos, menores de catorce años, y que no estén personalmente inscritos en el registro del impuesto global sobre la renta, serán únicamente tenidos en cuenta a los efectos de la determinación del número de hijos en cada familia. Se asimila a los menores de catorce años los menores de diez y seis que justifiquen en la forma que se establecerá por decreto, o bien que ha suscrito un contrato de aprendizaje, o que cursan estudios en los establecimientos docentes públicos o privados. Si el padre ha muerto o ha desaparecido, la pensión se entregará a la madre. Si ambos padres han muerto o desaparecido, se entregará al tutor.»

NOTAS POLITICAS

¿Terminará hoy el debate político?

Créese que se prorrogará la sesión con tal objeto.—El Comité de la U. G. T. ha entregado un escrito al Presidente del Congreso, pidiendo el pronto restablecimiento de la normalidad constitucional

Allendesalazar y Maura

Se sigue comentando mucho la visita del presidente del Consejo al señor Maura, porque ya son dos, en poco tiempo, las conferencias celebradas por ambos políticos.

Según nuestros informes, el jefe del Gobierno, en su conversación, con el señor Maura, le expuso su propósito de hacer un resumen del debate político y de hacer en él un llamamiento a las fuerzas ajenas, para que ayuden la obra del Gobierno.

No creemos que en la entrevista detallara mucho más el señor Allendesalazar; pero la conversación bastó para que éste sacara la impresión de que el señor Maura no ha modificado en nada su criterio.

PRESIDENCIA

Joffre en Madrid

El presidente del Consejo despachó con su majestad pero no sometió a la regia firma ningún decreto.

Manifestó a los periodistas, que durante la brevísima estancia del mariscal Joffre en Madrid, le acompañó un ayudante del Rey. Una Comisión de las tres Diputaciones Vascaas, visitó al presidente para hablarle del pago de unos créditos para enseñanza.

GOBERNACION

Pendientes del debate político

El ministro de la Gobernación carece de noticias de interés.

Manifestó que suponía que el debate político terminará hoy si prospera la tendencia de dedicarle toda la sesión.

Ya ha hablado todo el mundo y sólo queda el señor Ventosa y la proposición del señor Gasset.

SENADO

Reunión de Comisiones

La Comisión de presupuestos del Senado se reunió ayer por la tarde, bajo la presidencia del señor Rolland, informando por unanimidad los proyectos de ley enviados por el Congreso, referentes a la extensión de derechos para la concesión del ducado de Dato y a la concesión de la pensión vitalicia de 30.000 pesetas a la viuda e hijas de don Eduardo Dato.

A última hora de la tarde de ayer se ha reunido la Comisión permanente del Trabajo, informando ante ella al conde de Lizárraga, acerca del proyecto de ley presentado por el señor Canal ampliando la ley de Accidentes del trabajo a las enfermedades contraídas en el mismo y extendiendo asimismo muchos beneficios a los obreros agrícolas.

CONGRESO

El debate político

La discusión provocada por la interpección del señor Prieto no lleva trazas de acabar nunca, porque a medida que pasa el tiempo, van surgiendo nuevos oradores y son más extensos los discursos.

Comentaron esto ayer los señores conde de Romanones y Ventosa en los pasillos del Congreso, y convinieron en la necesidad de que el presidente de la Cámara que

corrió en momentos difíciles, como en los comienzos de la guerra, y sólo llegó a ella en 1917 cuando la magnitud de los acontecimientos lo justificaba.

Añadió, que en su discurso reciente en la sección necrológica en honor de Dato, manifestó su opinión de que hoy vivió dentro de la legalidad.

No sabe el señor Sánchez Guerra qué será mejor para la tramitación de este escrito, si darlo a conocer al Congreso por medio de un secretario, o que un diputado hable sobre él en la Cámara.

Sobre este extremo resolverá el presidente.

Respecto al proyecto de reforma del Código penal, opinó que aseguran las organizaciones obreras, en lo que se refiere a su trascendencia, si bien reconoce que esto es cuestión de apreciaciones, que aclararán los debates en la Cámara.

El señor Prieto dijo al presidente que el día de la presentación del escrito era una última instancia, apelando inútilmente al Gobierno.

El señor Sabarrit pidió al señor Sánchez Guerra que pusiera el acta en conocimiento del Gobierno.

El presidente repuso que así lo haría, tanto más cuanto que es una obligación de su cargo.

Antes de la sesión

Casi todos los ministros se reunirán en su despacho de la Cámara, para cambiar impresiones, antes de la sesión.

Ni el conde de Romanones, ni el señor Ventosa realizaron la gestión anunciada para lograr que hoy termine el debate político, pero se supone que la propuesta se hará en el salón.

Banquete al conde de Lizárraga

Los senadores y diputados por Navarra obsequiaron ayer, con un almuerzo en Lharidy, a su paisano el señor ministro del Trabajo.

LOS LIBERALES

¿Romanones se burla?

Con la más absoluta reserva llevan los jefes liberales sus trabajos para la proyectada concentración. Tan en la sombra trabajan, que dan la sensación de que no hacen nada, y ésta es la opinión de muchos. Los que no opinan así, sospechan que se ha tropezado con alguna dificultad.

Sin embargo, el marqués de Albuernas dijo ayer a los que le preguntaban:

—Va esto marchando; va despacio, pero precisamente por eso va bien.

En idéntico sentido se expresó el conde de Romanones, añadiendo: —Estamos en el momento del brote, que es cuando más hay que cuidar las plantas. A pesar de esta suspensión, se habla ya de nombres para el futuro Gobierno, y se asegura que presidirá el marqués de Albuernas, desempeñando la cartera de Estado el conde de Romanones y la de Hacienda, el señor Alba. Don Melquíades Álvarez iría a la Presidencia del Congreso.

Se decía que a Gobernación iría el señor Pedregal, pero parece más seguro en esa cartera el duque de Almodóvar del Valle, porque éste y el señor Francisco Rodríguez son seguros en un Gobierno que presida el marqués de Albuernas.

Al conocer esta lista el señor Alvarez, dijo que no le parecía desahogada, y el conde de Romanones la comentó, diciendo:

—Aquí dicen que yo a Estado; otros me han dicho que a Guerra. Es igual. Yo voy a cualquier parte.

Lo que sí he de decir, que eso, más que un plan de Gobierno, es un idilio.

OTRAS NOTICIAS

«La Época» de anoche rectifica la noticia que circuló hace días relativa a la presentación del señor Vázquez de Mella como candidato a diputado por Vizcaya, y añade que el partido conservador de aquella capital desea que, como homenaje a la memoria del señor Dato, se deje pasar algún tiempo antes de convocar a elección.

Para cuando ésta llegue piensan los electores alaveses en el yerno del señor Dato, pero si éste se negara, como otras veces, a ostentar representación parlamentaria, darían sus sufragios a su jefe provincial, señor Elío, actual gobernador civil de Sevilla.

Hoy saldrá para Ginebra el subsecretario del ministerio del Trabajo, para asistir a la reunión de la Oficina Internacional del Trabajo.

Ayer tarde conferenciaron los señores Alvarez y marqués de Albuernas.

POLITICA EN PROVINCIAS

BARCELONA, 7.—La Junta directiva del Centro de Defensa Social ha dirigido el siguiente telegrama al presidente del Consejo de ministros:

«El Centro de Defensa Social de Barcelona protesta contra las injustas acusaciones que algunos diputados han dirigido contra la acertada actuación del gobernador y felicitan al Gobierno por haber interpretado el unánime sentir de Barcelona al desmentirlas, reiterándole su confianza.»

También han telegrafado al Gobierno expresando su adhesión al gobernador la Mancomunidad de fabricantes de tejidos de algodón de Cataluña y la Asociación de comerciantes en cereales y legumbres.

SAN SEBASTIAN, 7.—El redactor de un periódico de esta capital ha hablado en París con don Santiago Alba acerca de la unión de los liberales. El ex ministro de Hacienda se limitó a redactar la siguiente nota: «Tengo la resolución inequívoca de no hablar ni escribir una sola palabra respecto a la concentración de las izquierdas y cuanto con ella guarde relación en la política española mientras no vuelva a España y no reciba la contestación pública, que todavía espero, de los señores marqués de Albuernas y Alvarez. No he de maliciar, ni siquiera comprometer, por mi parte, obra tan trascendental con comentarios prematuros, aguardando, como ya dije en mi epístola, los actos más que las palabras de los justos amigos, para recogerlos con plena y cordial sinceridad.»

Pañería y novedades

A precios tan baratos que resultan casi DE BALDE

FRONTE A LA VIDA (TRES ACTOS)

RENAULT Modelo 1919, 18/24 HP., con arranque y alumbrado eléctrico; carrocería de tres plazas, siete plazas, dos ruedas de reserva. Recientemente recibido de fábrica se vende por su precio de venta. Para más detalles dirigirse a MUNDIAL GARAGE IBAÑAS, Gran Vía, Marqués del Turis, número 55, Valencia.

Sigue examinándose el problema triguero en el Congreso

El diputado señor Sala hace una calurosa defensa del gobernador de Barcelona

En el Senado se discute la elección en Gerona y Granada

SENADO

SESION DEL DIA 8

Comienza a las tres y treinta y cinco, bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca. En el banco azul, los ministros de Estado y Marina.

El señor RANERO pide que se modifique el impuesto de Utilidades, en lo referente a la tributación de las sociedades colectivas y comanditarias.

El señor ELOSEGUI anuncia una interpección sobre política sanitaria.

ORDEN DEL DIA

La franquicia postal

Se aprueba el acta, sin discusión y los dictámenes concediendo una pensión y la merced del título de duquesa, libre de gastos, a la señora viuda de Dato.

El Senado se reúne en sesión secreta para tratar de la reforma de la plantilla de secretaría, dictamen de la Comisión sobre concesión de dietas por supresión de la franquicia postal, con disposiciones que facilite el pago a los senadores que han dejado de serlo por disolución de las Cortes, y a los herederos de los fallecidos.

La elección en Gerona

A las cuatro y cuarenta se reanuda la sesión pública.

Se da lectura al dictamen de la Comisión sobre la elección de senadores por la provincia de Granada.

El señor ROYO VILLANOVA ruega a la presidencia que cambie el turno de discusión y que en lugar de discutirse hoy el dictamen referente a Granada se discuta su voto sobre el acta de Gerona ya que hoy no puede discutirse la primera; dada la especial situación en que él se encuentra por haber prometido discutir en primer lugar la de Gerona.

El conde del VALLE DE SUCHIL, en nombre de la Comisión explica las razones que han aconsejado cambiar el orden de la discusión, proponer que se discutan ambos votos particulares.

El marqués de CAMPS protesta de que suponga que los senadores regionalistas tienen algún interés en que se discuta precipitadamente el acta de Gerona referente al señor Bartrina, desean que este señor se sienta cuanto antes en el Senado por el señor Bartrina es conservador y los conservadores serían los que tengan prisa.

El presidente de la CAMARA declara que este cambio en la discusión de los dictámenes obedece a compromisos adquiridos en reuniones de acuerdos tenidas en recientes reuniones. Si la presidencia hubiera sido libre ya estarían discutidos los dictámenes; propone que se discutan ambos más rápidamente.

El señor ROYO VILLANOVA se lamenta de que siendo él el autor de los dos votos particulares no se haya contado con él en esos acuerdos sin tener en cuenta esos compromisos personales, con una desconsideración que jamás se ha tenido con él cree que el dictamen de Gerona, tiene una gran importancia, porque se trata de un caso nuevo, un caso de la Mancomunidad, que siendo regionalista, por tanto, aprovecha las circunstancias para ser senador conservador.

Anuncia que se dispone a discusión el acta de Granada; no se terminará hoy.

El presidente de la CAMARA trata de convencer al señor Rojo aunque no tenga sobre él el ascendiente del único conde que existe para él.

El señor ROYO VILLANOVA acepta. Se da lectura al voto particular.

El conde del VALLE DE SUCHIL lo rechaza en nombre de la Comisión.

El señor ROYO VILLANOVA explica nuevamente el alcance de sus famosas palabras, sobre el conde de Romanones, porque se alude a ellas como si después hubiera dicho algo contrario.

Quería oponerse con ellas a la tendencia regionalista que hace del Rey conde de Barcelona, quiso decir que desde que hay unidad nacional no hay ni señor de Vizcaya, ni rey de León, ni conde de Barcelona, sino rey de España; por eso dijo que no había más rey que el de España ni más conde que el de Romanones. (Risas.) Como digo ahora en vísperas de concentración liberal que no hay para el más marqués que el marqués de Albuernas (grandes risas) más Santiago que Santiago Alba, ni más Melquíades que Melquíades Alvarez. (Risas.)

Trata de la elección de Granada. Habla de las irregularidades del expediente y cree que don Darío Bugallal presentó su dimisión porque le era violento firmar un dictamen en el que se hace caso omiso del testimonio de un notario.

El conde del VALLE DE SUCHIL protesta de esta afirmación y dice que esa dimisión era la de dar entrada en la Comisión a un miembro de la minoría cervista, y por deslealtad quiso cederlo el señor Bugallal, por ser hermano de un ministro.

El presidente de la CAMARA hace constar que el señor Bugallal había manifestado deseos de desanzar y se había aprovechado este momento de unidad política.

El señor BUGALLAL (don Darío) reprocha las anteriores palabras.

El señor ROYO VILLANOVA hace un chiopente e ingenosísimo discurso en el que pide de relieve la repercusión que en la Comisión de actas ha tenido la entrada del señor Cierva en este Gobierno, que puede llamarse una mancomunidad gobernante. Hace un estudio de la situación política, y manifiesta su simpatía hacia el señor Cierva, por la franqueza con que ha explicado la crisis, y las causas porque no ofreció su concurso al señor Maura.

Analiza, profunda y extensamente, el procedimiento de elección de senadores para Gerona las irregularidades cometidas en Granada. Afirma que es una temeridad jurídica sostener la validez de una elección en la que están dudados los votos de seis compromisarios.

Solicita cinco minutos de descanso, y esto da lugar a un largo diálogo con la Presidencia, sobre el orden de la discusión.

El presidente de la CAMARA dice que reglamentariamente, él es quien debe señalar el orden del día. Así lo ha hecho, pero como hoy otro orden del día señalado por el señor Rojo, de acuerdo con el señor Bartrina, surge el conflicto entre ambos.

El señor ROYO VILLANOVA sostiene que no hay más sino que se ha visto sorprendido por un acuerdo del que no tuvo noticias, y éste es el conflicto, y ya que se

ha puesto en rebeldía con sus compañeros de minoría, quiere cumplir su propósito, y obstruccionar mientras pueda.

El señor SEDA interviene brevemente explicando la razón del aplazamiento que solicitó.

El presidente de la CAMARA propone suspender la sesión dejando el dictamen pendiente de la votación.

El señor ROYO quiere que se suspenda la discusión para tratar en la sesión del martes del acta del señor Bartrina. No hay avenencia y contesta por la Comisión el señor RODRIGUEZ VALDES.

El señor ROYO protesta de que el solicitar un descanso se haya concedido la palabra a la Comisión, así se le ha quitado el descanso y se le puede dar a la segunda parte de su discurso un carácter de rectificación que no puede tener. Queda el señor Rojo en el uso de la palabra. Se señala el orden del día y se levanta la sesión a las siete y diez.

CONGRESO

(Final de la sesión de ayer).

El aumento de plazas en Correos

El conde de Santa Engracia defiende un voto particular en contra del proyecto que propone el aumento de 600 plazas en Correos, lo que importa un aumento de 1.000.000 pesetas.

Reclama que, en todo caso, el aumento se haga proporcionalmente para que también alcance a los jefes del Cuerpo.

El conde de COLOMBI defiende el dictamen de la Comisión, y dice que los aumentos de los ingresos de Correos permiten, holgadamente, los aumentos de personal, añade que estos aumentos han de redundar en beneficio de los servicios, y, por tanto, de los ingresos.

Añade que no hay entidad alguna que tenga una plantilla tan exigua como Correos, ni que haga trabajar tanto y en tan malas condiciones a sus empleados.

El ministro de la GOBERNACION se adhiere a lo manifestado por el conde de Colombi.

El marqués de la VIESCA defiende su voto particular, en el que propone que en vez de la peseta por hora que abona a los ambulantes, se les pague sólo 0,75.

Entre otras cosas, dice que el proyecto de aumento se debe a una coacción.

Dice que las dietas que disfruta un oficial de Correos son superiores a las de los generales del Ejército y a las de los magistrados.

Afirma que en los servicios de Correos no se observa el menor progreso.

Manifesta que si se accede a estos aumentos se abrirá camino a la petición de otros más justos.

El conde de COLOMBI califica de incorrectos los datos en que se apoya el marqués de la Viesca, y lo más incierto de todo es que el aumento se deba a coacción.

Expone que sobre los diez millones de ingresos que Correos daba al Estado, en el último año ha producido trece más.

Hace notar que la fijación de dietas queda al arbitrio del ministro, que puede fijar atendiendo a diversas circunstancias, y no se debe olvidar que responden los ambulantes, con su sueldo, de los valores que se les confían.

Debate político

El señor AMADO continúa su discurso. Dice que no saldrá de los límites que le marca la alusión del señor Alvarez.

Sabe que el país cree que el desarrolló en Barcelona una política de complacencia con los sindicalistas, y pretende demostrar que tal creencia carece de fundamento.

Si de algo tiene que acusarse es de haber obrado el dictado de los patronos y de elementos que luego no le han defendido.

Insiste en que no visitó en la cárcel a ningún sindicalista, sin que por eso deje de pensar que las visitas que hizo el señor Alorote le parecieron muy acertadas y muy convenientes.

Recogiendo interpretaciones de sus palabras de ayer, repite el relato de su gestión en los primeros días que estuvo en Barcelona.

Dice que la gran dificultad del problema era que ni patronos ni obreros querían someter el pleito ni al Instituto de Reformas Sociales ni a los Tribunales industriales.

En estos organismos siempre hay total oposición, que producen empate, entre patronos y obreros.

Por eso indicó la conveniencia de que se creara en Barcelona la Comisión del Trabajo, con una amplia autoridad.

Las organizaciones socialistas rechazaron a la Comisión.

Por su parte, los patronos tendían a la funesta política de dar la batalla a las organizaciones obreras.

Recordó cuánto trabajó para impedir la declaración del clock-out.

Las personalidades catalanas que reunió para ver si podía evitarse el clock-out, dijeron que era fundamental saber si los obreros se aliarían al censo y a las demás condiciones que imponía el decreto que creó la Comisión del Trabajo.

Reunidos los sindicalistas, acordaron por mayoría aceptar el real decreto, y así se lo comunicaron al gobernador. Pero los patronos se negaron luego aquella misma noche a formar parte de la Comisión.

Al fin, después de varias dificultades, logró reunir la Comisión.

El señor PRIETO: Al juez.

El señor AMADO: Y aquí, si lo acuerda el presidente y la Cámara, en sesión secreta.

El señor SALA señala como consecuencia del debate excelencia de la política del señor Martínez Anido y la necesidad de mantenerla.

Afirma que durante el mando del señor Amado se realizaron 14 atentados.

Defiende a los patronos, diciendo que a la que no podía allanarse era a aceptar la huelga en el trabajo, que era lo que se implantaba con los delegados, que no representaban ninguna autoridad.

Afirma que si se hiciese un plebiscito en Barcelona, patronos y obreros votarían la continuación de Martínez Anido, porque el pueblo de Barcelona es un pueblo libre que ve en el actual gobernador el amparado de sus derechos.

Expresa los deseos de los patronos catalanes, de que haya leyes que mejoren las condiciones de trabajo de los obreros catalanes.

¿Qué hay que explique los atentados, en las condiciones de trabajo en Barcelona, en tan buenas y mejores que en los países extranjeros?

Queda en el uso de la palabra para mañana, y se levanta la sesión a las ocho y media, después de acordar la Cámara reunirse mañana en secciones.

SESION DEL DIA 8

A las tres y treinta y tres abre el señor Sánchez Guerra.

Hay pocos diputados y muy poco público. En el banco azul los ministros de Fomento e Instrucción Pública.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El personal de las Universidades

El señor NACHEZ pide al Gobierno la terminación del Palacio de Carlos V, de Granada. Para ello, dice, existe consignación en los Presupuestos; no se requiere, por consiguiente, más que un poco de voluntad.

Ruega que los nombramientos de subalternos de las Universidades se hagan por los rectores y no por el ministerio.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA contesta que en Presupuesto están consignadas, durante ocho años, 100.000 pesetas anuales, para esa obra y que tan pronto como se apruebe el proyecto de obras formado por el arquitecto, comenzarán los trabajos.

Dice que los nombramientos de personal subalterno de las Universidades se hace en virtud de la ley de 1895, que regula también los ascensos y jubilaciones.

El señor ALVARADO pide que se ponga término a la situación en que se halla Aragón, en el orden jurídico por frecuentes sentencias del Supremo en materia de sucesiones, haciendo caso omiso de la legislación foral.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA promete que tratará de poner remedio y que activará, en la Comisión de Códigos, la tramitación de los apéndices forales, que mediarán definitivamente la situación.

El trigo y la harina

Sesión de clausura. Se aprueban las conclusiones

Con una gran concurrencia se celebró ayer la tarde la sesión de clausura de la Asamblea de Fondistas.

BANQUETE EN EL RITZ

Por la noche, a las diez, se celebró un banquete de más de 300 cubiertos, administrado en el Hotel Ritz.

LOS ABOGADOS

Homenaje al señor Piniés. El banquete que los abogados ofrecen a don Vicente Piniés, para testimoniar la simpatía con que han visto su elevación a los Consejos de la Corona, se celebrará el lunes 11 del actual en el Peace Hotel, a las 10 y media de la tarde.

C. DE TRANSPORTES

Continúa la discusión del reglamento interior

BARCELONA, 7.—La Conferencia de Transportes celebró esta mañana sesión plenaria en el Salón de Ciento de la Casa Consistorial, habiéndose dado lectura a los artículos del reglamento interior de la Conferencia internacional de las Comunicaciones y del Tránsito.

LA BOLSA

MADRID. 4 por 100 Interior (1919).—Serie F, 69,25; E, 69,30; D, 69,30; C, 69,25; B, 69,20; A, 70,15; G y H, 72,50.

GOBIERNO CIVIL

El ramo de la construcción. Nueva fórmula

El gobernador conferenció ayer mañana con representantes de la Patronal, que le sometieron una nueva fórmula para resolver el conflicto planteado con motivo del boicot al sector Madurell.

EDICIÓN DE LA NOCHE

Las cantinas escolares. El abastecimiento de las carnes

A las once y diez abre la sesión de hoy el Conde de Limpías.

LOS ABOGADOS

Homenaje al señor Piniés. El banquete que los abogados ofrecen a don Vicente Piniés, para testimoniar la simpatía con que han visto su elevación a los Consejos de la Corona, se celebrará el lunes 11 del actual en el Peace Hotel, a las 10 y media de la tarde.

C. DE TRANSPORTES

Continúa la discusión del reglamento interior. BARCELONA, 7.—La Conferencia de Transportes celebró esta mañana sesión plenaria en el Salón de Ciento de la Casa Consistorial, habiéndose dado lectura a los artículos del reglamento interior de la Conferencia internacional de las Comunicaciones y del Tránsito.

LA BOLSA

MADRID. 4 por 100 Interior (1919).—Serie F, 69,25; E, 69,30; D, 69,30; C, 69,25; B, 69,20; A, 70,15; G y H, 72,50.

GOBIERNO CIVIL

El ramo de la construcción. Nueva fórmula

El gobernador conferenció ayer mañana con representantes de la Patronal, que le sometieron una nueva fórmula para resolver el conflicto planteado con motivo del boicot al sector Madurell.

LA BOLSA

MADRID. 4 por 100 Interior (1919).—Serie F, 69,25; E, 69,30; D, 69,30; C, 69,25; B, 69,20; A, 70,15; G y H, 72,50.

CRÓNICA DE SOCIEDAD NOTICIAS

Fallecimientos.

Ayer murió cristianamente doña Isabel García Elizagarate.

Peticion de mano.

Por el magistrado del Tribunal Supremo don Andrés Torres ha sido pedida para su hijo don Francisco Javier la mano de la bella señorita Jacinta G. de Guadiana, perteneciente a distinguida familia extremeña.

Banquete.

En casa de la condesa de Pardo Bazán se ha celebrado una comida, a la que han asistido ilustres personas.

Felicitaciones.

La bella marquesa de Espeja está recibiendo muchas enhorabuena por haber sido nombrada vocal de la Junta de Patronato del Real Dispensario Antituberculoso Victoria Eugenia.

Viajeros.

El embajador francés en Madrid, monsieur De France, saldrá hoy por la mañana para Francia, adonde ha sido llamado con urgencia, a consecuencia de hallarse enferma de gravedad su señora madre.

Regreso.

Ha llegado a Madrid, procedente de Málaga, la señorita Julia Heredia.

OBRA MERITORIA

El Ropero de San Dimas

Con gran solemnidad se ha celebrado en la Cárcel Modelo la fiesta que esta benéfica institución dedica todos los años a su Santo Titular.

NOTAS MILITARES

El regimiento de Wad-Rás. Homenaje al Rey de Bélgica

Con motivo de ser hoy el santo de su majestad el Rey de los belgas, irá el coronel don Fernando Urruela y el capitán ayudante, con una comisión de la oficialidad del regimiento de Wad-Rás, a saludar al embajador en la recepción oficial que tendrá lugar en dicha Embajada, a las doce.

JUDICATURA

Han aprobado los opositores números 705 (169), don Francisco Javier Torres Lafite, 12; 710 (239), don Francisco Gordillo Díaz, 11; 715, don Dionisio Bombín Nieto, 27,28; 717, don Francisco Infante Hernández, 29; 719, don Juan Such Martín, 29,35; 720, don Eugenio Joaquín Vida Ballido, 18,71; 728, don Lorenzo del Freno Pinal, 24,14; (280) 732, don Gerardo Ruiz Maza, 30,36; y 733, don Lorenzo Lafuente Polo, 28,37.

MEDICOS FORENSES

Se hallan vacantes las plazas de médicos forenses de Baeza, Santa Cruz de Tenerife, Tortosa, Lora, Guadix y Ciudad Real.

ABOGADOS DEL ESTADO

Han aprobado el primer ejercicio los opositores números 104, don Luis de la Peña y Costa, 86,16; 105, don Quiliano de la Fuente Sanz, 81,66; 109, don José Osorio Samaniego, 81,14; 110, don Daniel Mondéjar Fúnez, 86,85; 117, don Manuel Machimbarren y Aguirreherena, 83,71; 118, don Francisco Gómez y del Llano, 88,11; 131, don Tomás María Miguel y Graña, 87; 132, don Alvaro Enriquez de Salamanca, 81,42; 137, don Carlos Gómez Acosta, 83; Q. José Ramón Pol Sánchez, 85,33; 141, don Luis Martín Albi, 85,28; 144, don Santiago Alonso Gallego, 89,42; 145, don Fernando Gayo del Valle, 86,35; 146, don Fernando Aspeitia Escolá, 85,71.

CONSERVAS LAS PALMAS

Marcas "Columbina" o "Pleror" y Mermeladas Alfred-Hill

SERVICIO RESTABLECIDO

LOS RÁPIDOS A SEVILLA Y BARCELONA

A partir del 11 del actual, y como ensayo durante veinte días, quedará restablecido el rápido de Madrid a Sevilla y viceversa, suprimido desde hace algunos años.

DE PASO PARA PORTUGAL

EL MARISCAL JOFFRE

Como estaba anunciado, el mariscal Joffre llegó anoche a Madrid, en el rápido de Irún, y seguidamente se trasladó a la estación de las Delicias, continuando su viaje a Lisboa.

ABOGADOS DEL ESTADO

Han aprobado el primer ejercicio los opositores números 104, don Luis de la Peña y Costa, 86,16; 105, don Quiliano de la Fuente Sanz, 81,66; 109, don José Osorio Samaniego, 81,14; 110, don Daniel Mondéjar Fúnez, 86,85; 117, don Manuel Machimbarren y Aguirreherena, 83,71; 118, don Francisco Gómez y del Llano, 88,11; 131, don Tomás María Miguel y Graña, 87; 132, don Alvaro Enriquez de Salamanca, 81,42; 137, don Carlos Gómez Acosta, 83; Q. José Ramón Pol Sánchez, 85,33; 141, don Luis Martín Albi, 85,28; 144, don Santiago Alonso Gallego, 89,42; 145, don Fernando Gayo del Valle, 86,35; 146, don Fernando Aspeitia Escolá, 85,71.

A nuestros lectores

TODA LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA DEBE DIRIGIRSE AL SEÑOR ADMINISTRADOR DE "EL DEBATE" (APARTADO 466)

Cuarto día de carreras en San Sebastián. «Berliere» gana el premio Willow

SAN SEBASTIAN, 7.—En el hipódromo regular concurren: PREMIO SANTANDER, 2.500 pesetas; 2.200 metros.—1, «White Duck», (55 Ruiz), del marqués de Villamejor; 2, «Sandover», 57 (Rodríguez), de la marquesa viuda de Villagodio; 3, «Crobly», 58 (Slade), del marqués de Aldama. Dos minutos, veinticuatro segundos, un quinto. Un cuerpo, seis cuerpos. Ganador, 9 pesetas.

PREMIO HERNANI (a reclamar), 2.000 pesetas; 2.000 metros.—1, «My Bien», 64 (V. Díez), de J. Lieux; 2, «Royal Day», 60 (Rodríguez), de la marquesa viuda de Villagodio; 3, «Bunker Hills», 58, de Valero Fuyo. No colocados: «L'Asicco», «L'Aurore», «Batalleros», «No man's Land». Dos minutos, quince segundos, cuatro quintos. Un cuerpo y medio, un cuerpo, medio cuerpo. El ganador no fué reclamado. Ganador, 15 pesetas; colocados, 6, 5,50 y 6 pesetas.

PREMIO WILLOW (handicap), 10.000 pesetas; 1.800 metros.—1, «Berliere», 58 (V. Díez), de J. Lieux; 2, «Surchoix», 50 (Archibald), de miss Murio; 3, «Dulcinea», 55 (Higson), del marqués de Valdeiras. No colocados: «Capsolette», «Ginestas», «Rosa d'Or», «Araucario», «Omegal», «Libbianos». Un minuto, cincuenta y siete segundos, un quinto. Un cuerpo, cuatro cuerpos. Ganador, 23 pesetas; colocados, 10 y 7,50.

PREMIO PRZEMYSL (handicap), 2.500 pesetas; 1.800 metros.—1, «Richelieu» (Rodríguez), de Valero Fuyo; 2, «Petit Pat» (Ruiz), del marqués de Villamejor; 3, «Buck» (Díez), de J. Lieux. No colocados: «Perambuco», «La Bisselle», «La Stroumas». Un minuto, cincuenta y ocho segundos. Cuello, cabeza, un cuerpo. Ganador, 88,50 pesetas; colocados, 7,50, 6 y 7,50.

PREMIO SAPHIR (vallas handicap), 2.500 pesetas; 2.800 metros.—1, «La Framboise» (Gaudinet), de Labrouche; 2, «Patriciana» (Lewis), de Miguel Acosta; 3, «Guernica» (García), de la marquesa viuda de Villagodio. No colocados: «Bouton d'Or X», «Fortuna», «Helianthus», «Manister Kity», «Sund's Star», «Lo-Lika». Tres minutos, veinticinco segundos, tres quintos. Un cuerpo, cinco cuerpos, cinco cuerpos. Ganador, 13 pesetas; colocados, 9, 13 y 31 pesetas.

BANCO DE ESPAÑA

Por acuerdo del Consejo de gobierno de este establecimiento de crédito, se secan a concurso las obras para la construcción del edificio sucursal del Banco de España en Coruña.

Los documentos que constituyen el proyecto de este edificio estarán para su estudio a disposición de cuantos deseen tomar parte en este concurso: en la Dirección general de sucursales, en esta casa central de Madrid, y en las oficinas de la sucursal en la Coruña, todos los días laborables, desde las diez hasta las once horas, desde la fecha de este anuncio hasta el día 7 de mayo próximo.

Las proposiciones para tomar parte en este concurso se presentarán en pliego cerrado, en una de las dos dependencias del Banco de España antes citadas, y se redactará con sujeción al modelo, que estará también a disposición de los concurrentes. El plazo para la admisión de proposiciones terminará el citado día 7 de mayo, a las once horas.

La apertura de pliegos y lectura de proposiciones presentadas tendrá lugar en las dos referidas oficinas el día 9 de mayo, a las doce de la mañana, y será acto público, del que se levantará acta notarial. El Banco de España se reserva el derecho de elección entre las proposiciones que se presenten la que crea más conveniente, o el de rechazarlas todas, sin ulterior reclamación.

Madrid, 8 de abril de 1921.—El director jefe de Sucursales, J. M. Jiménez.

EL GAITERO Villavieja (Asturias)

Sidra champagne, preferida en todo el mundo.

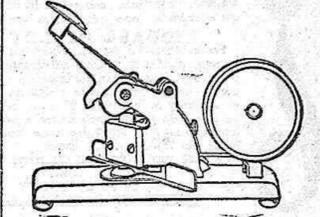
Jaime Ruiz

ARENAL, 22, Y GOYA, 4. Primera casa en instalaciones eléctricas de luz, timbres, teléfonos y pararrayos.

AGUAS DE GESTONA

FIGADO, ESTREMITANTOS, ESTOMAGO Y MAREOS. EN FARMACIAS Y DROGUERIAS.

La nueva máquina "SIEMPRE LISTA"



Cose varias hojas de papel con una grapa de acero que la propia máquina fabrica automáticamente en el acto y con sólo una ligera presión. Cada máquina va provista de una cinta de acero para 5.000 grapas. Por eso resulta barata. Precio de la máquina completa... 45,00 pesetas. Precio de cada cinta de repuesto para... 6,50 pesetas. No se contestan consultas que no traigan franques para la respuesta.

L. ASÍN PALACIOS

PRECIADOS, 23.—MADRID

Advertisement for 'ESTÁ USTED DEBIL, EN CONVALENCENCIA DE alguna enfermedad, de un embarazo, etc. Tome usted VINO PINEDO El mejor tónico' featuring an illustration of a man's face.

Advertisement for 'OFRECEMOS GRANDES OCASIONES' with text: 'En algunas finas garantizadas, lindos modelos en pendientes, pulseras, sortijas, alfileres, dijes, medallas, bolsos de pluma. Gran exposición de relojes de oro de ley, repetidores y relojes de pulsera, siempre de los últimos modelos y buenas marcas; pianos, escopetas, máquinas de escribir, máquinas fotográficas, gramófonos, antigüedades, abanicos, objetos varios e infinitad de artículos propios para regalo. COMPRAMOS, VENDEMOS Y CAMBIAMOS TODO CASA SERNA, Hortaleza, 9. Teléfono 5.351 M. CASA EXCLUSIVAMENTE EN ARTICULOS DE OCASION'

SUCESOS

ATROPELLOS
El auto 2.760 M., propiedad de don Miguel Valero, atropelló en la calle de Belén...

ROBOS Y OTROS «EXCESOS»
Enrique Casanova Moreno fué detenido al apoderarse de una americana que estaba expuesta...

Bastones y paraguas baratos
Un «botones» se presentó en la tienda sita en Arenal 22, diciendo que llevaban para elegir unos estuches con juegos de bastones...

UN CRIMEN
Herido de dos disparos
En la calle del Ancora, y por una cuestión de índole privada, cuestionaron los compañeros de oficio Francisco López...

DELINCUENCIA PINTORESCA
En el auxilio del guardia, que hace esfuerzos por que la gente no se apoderase de Francisco, tuvieron que acudir guardias civiles...

FIRMA DEL REY
GUERRA.—Confiando a los coroneles de Infantería don José Blanco Rodríguez el mando del regimiento de Valencia...

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL Y CULTOS
DÍA 8.—Viernes.—Sanos Dionisio, Perpetuo y Amancio, Obispos; Aincrito, Elegante y Herodión...

NOVENAS DE SAN JOSE
Parroquia de San Ginés.—Continúa la novena a San José...

NOVENAS DE SAN JOSE
Parroquia de Santa Bárbara.—Idem. A las diez, misa cantada; por la tarde...

NOVENAS DE SAN JOSE
Parroquia de San Ginés.—Idem. Por la tarde, a las seis y media...

NOVENAS DE SAN JOSE
Parroquia de Santa Cruz.—Idem. Por la tarde, a las seis y media...

NOVENAS DE SAN JOSE
Parroquia de San Ginés.—Idem. Por la tarde, a las seis y media...

NOVENAS DE SAN JOSE
Parroquia de San Ginés.—Idem. Por la tarde, a las seis y media...

NOVENAS DE SAN JOSE
Parroquia de San Ginés.—Idem. Por la tarde, a las seis y media...

NOVENAS DE SAN JOSE
Parroquia de San Ginés.—Idem. Por la tarde, a las seis y media...

NOVENAS DE SAN JOSE
Parroquia de San Ginés.—Idem. Por la tarde, a las seis y media...

NOVENAS DE SAN JOSE
Parroquia de San Ginés.—Idem. Por la tarde, a las seis y media...

NOVENAS DE SAN JOSE
Parroquia de San Ginés.—Idem. Por la tarde, a las seis y media...

NOVENAS DE SAN JOSE
Parroquia de San Ginés.—Idem. Por la tarde, a las seis y media...

NOVENAS DE SAN JOSE
Parroquia de San Ginés.—Idem. Por la tarde, a las seis y media...

NOVENAS DE SAN JOSE
Parroquia de San Ginés.—Idem. Por la tarde, a las seis y media...

NOVENAS DE SAN JOSE
Parroquia de San Ginés.—Idem. Por la tarde, a las seis y media...

NOVENAS DE SAN JOSE
Parroquia de San Ginés.—Idem. Por la tarde, a las seis y media...

NOVENAS DE SAN JOSE
Parroquia de San Ginés.—Idem. Por la tarde, a las seis y media...

NOVENAS DE SAN JOSE
Parroquia de San Ginés.—Idem. Por la tarde, a las seis y media...

ESLAVA.—A las seis, No te olvides, Escucha y Laura de Santelmo.—A las diez, El corazón...

ESPECTÁCULOS
LOS DE HOY
REAL.—A las diez (función 92 de abono, 70 del turno segundo)...

ESPECTÁCULOS
LOS DE HOY
ESPAÑOL.—A las diez y media. El Rico hombre de Alcalá...

ESPECTÁCULOS
LOS DE HOY
COMEDIA.—A las diez y cuarto, ¡To de mi vida!

ESPECTÁCULOS
LOS DE HOY
LARA.—A las seis y media y a las diez y media. El puesto de antigüedades...

ESPECTÁCULOS
LOS DE HOY
CENTRO.—A las diez. El ilustre prócer.—A las diez, El orgullo de Albacete...

ESPECTÁCULOS
LOS DE HOY
ZARZUELA.—A las cinco y media de la tarde y a las diez de la noche...

ESPECTÁCULOS
LOS DE HOY
PARISH.—A las nueve y tres cuartos de la noche. Decimosexta presentación...

ESPECTÁCULOS
LOS DE HOY
COMEDIA.—A las diez y cuarto, ¡To de mi vida!

ESPECTÁCULOS
LOS DE HOY
LARA.—A las seis y media y a las diez y media. El puesto de antigüedades...

ESPECTÁCULOS
LOS DE HOY
CENTRO.—A las diez. El ilustre prócer.—A las diez, El orgullo de Albacete...

ESPECTÁCULOS
LOS DE HOY
ZARZUELA.—A las cinco y media de la tarde y a las diez de la noche...

ESPECTÁCULOS
LOS DE HOY
PARISH.—A las nueve y tres cuartos de la noche. Decimosexta presentación...

ESPECTÁCULOS
LOS DE HOY
COMEDIA.—A las diez y cuarto, ¡To de mi vida!

ESPECTÁCULOS
LOS DE HOY
LARA.—A las seis y media y a las diez y media. El puesto de antigüedades...

ESPECTÁCULOS
LOS DE HOY
CENTRO.—A las diez. El ilustre prócer.—A las diez, El orgullo de Albacete...

ESPECTÁCULOS
LOS DE HOY
ZARZUELA.—A las cinco y media de la tarde y a las diez de la noche...

ESPECTÁCULOS
LOS DE HOY
PARISH.—A las nueve y tres cuartos de la noche. Decimosexta presentación...

ESPECTÁCULOS
LOS DE HOY
COMEDIA.—A las diez y cuarto, ¡To de mi vida!

ESPECTÁCULOS
LOS DE HOY
LARA.—A las seis y media y a las diez y media. El puesto de antigüedades...

ESPECTÁCULOS
LOS DE HOY
CENTRO.—A las diez. El ilustre prócer.—A las diez, El orgullo de Albacete...

ESPECTÁCULOS
LOS DE HOY
ZARZUELA.—A las cinco y media de la tarde y a las diez de la noche...

LA SEÑORA
Doña Isabel García y Elizagarate
DE LOZANO
MURIÓ EN MADRID EL DÍA 8 DE ABRIL DE 1921
Su director espiritual, reverendo padre Nemesio González, S. J.; su viudo, don Hipólito...

PHILIPS ARGAS
LLENAS DE DOBLE LUZ
GAS ARGON
A MITAD DE COSTE
Corro a casa para sustituir las lámparas metálicas por la "ARGA"
Es inútil ocultar que las lámparas de filamento gastan un 50 por 100 más...

SE ARRIENDA
en Lucena (Córdoba) un cortijo y sierra denominada Cortijo del Rincón y Sierra, de 164 hectáreas.
El pliego de condiciones, en la calle de Lozano, número 20...

Ladrillos refractarios
TUBERIA DE CRES
Fábrica PACIFICO, 12
TELEFONO 17-65 M.

SARNA Antiséptico Martí
El único que la cura sin baño.
Véndese en todas las farmacias.
Par el reumatismo, arteriosclerosis (vejer prematura), artiritismo, escrófula, obesidad, bronquitis crónica, asma, se emplea con éxito...

Quiosco de EL DEBATE
CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS
MARIACANOSA
Baterías de cocina, aparatos para alumbrado y calefacción de petróleo y acetileno...

LA DIGESTION CHORRO
cura siempre las enfermedades del estómago por antiguas que sean.
De venta en las principales farmacias.

JUDÍAS
LA CATALANA
Seguros contra incendios y explosiones de todas clases
Balance de 1919

TOGOS FERINA
Su curación, GRINDELINA, del DOCTOR FONTAN
AGUA DE BORINES
Tubo digestivo. Ríñones. Diabetes. Infecciones gastro-intestinales.

TRASPASO
tienda un hueco, con entresuelo, tres balcones, muy céntrico, próximo Puerta del Sol.
ALCOHOL EL LEON
el mejor para quemar.

OFERTA EXTRAORDINARIA de BIBLIOTECA "PATRIA"
La popular Biblioteca PATRIA ofrece a usted una suscripción especial, formada por siete de sus notabilísimas obras.

BOLETIN DE SUSCRIPCION
(Córtese y remítase firmado a las oficinas de la «Biblioteca PATRIA», Fuencarral, 138, 1.º derecha, Madrid.)

CALZADO
Lindísimos modelos, superiores en precio y economía.
MUEBLES
Grandes rebajas de precios
CASA CAYETANO GIL
FABRICANTE
Calle de Felipe III, núms. 4 y 6

Servicios de la Compañía Trasatlántica
LINEA DE CUBA-MEJICO
Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz...

Anuncios breves y económicos
COMPRES
SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1971.
TAQUIGRAFIA. Enseñanza, Instituto Reus. Preciados, 23, Madrid.